

Maura dice que el Gobierno está muerto

Hombres de gobierno

Ejemplar y confortadora, ha sido la asamblea celebrada en Madrid para constituir la Confederación de Derechas Autónomas. Se puede asegurar desde luego, que ningún partido político nació a la vida pública con tantos bríos y bajo tan buenos auspicios, como esta gran fuerza de derechas que agrupa en su seno a sectores extensos y prestigiosos de la opinión del país.

Durante una semana, la Confederación de Derechas Autónomas ofreció a España el espectáculo consolador de un gran partido joven y vigoroso que supo sobreponerse a movimientos pasionales, muy propios del momento, para dedicarse al estudio sereno y concienzudo de una serie de problemas reales que constituyen la médula de su programa, por lo mismo que están por encima de todas las grandes convulsiones políticas.

Casi estamos movidos a afirmar, que por primera vez las derechas constituidas en partido se deciden a entrar con pié firme en estas cuestiones positivas, fatalmente abandonadas hasta ahora—si exceptuamos algún intento aislado—al primer enemigo audaz que quisiera tomarlas como bandera.

Y esa asamblea habrá advertido a España de otra gran verdad que nosotros venimos proclamando, con más empeño que nunca, en estos tiempos de subversión de valores: que en las auténticas derechas españolas, hay grandes mentalidades y hombres meritísimos, en cuyas manos quisiéramos ver cuanto antes el porvenir de España.

Las sesiones de estudio y los grandiosos mítines con que la asamblea puso un broche de oro a sus trabajos, ha demostrado que en el seno de la Confederación de Derechas Autónomas, hay un plantel de futuros gobernantes prudentemente empujados por la audacia de un espíritu moderno y perfectamente equilibrados por el contrapeso de una tradición gloriosa y veneranda.

Pero por encima de todo esto, lo que hay en la Confederación y en torno a la Confederación, es una masa con alientos para extenderse por todo el país e influir rápidamente en sus destinos. Bien es verdad que en sus filas caben todos los que coincidan en unos cuantos puntos fundamentales, porque no en balde se formó esa gran fuerza confederada, con la levadura de la mutua transigencia y del desinterés y la alta comprensión de todos.

Es, en suma, la Confederación de Derechas Autónomas, uno de los movimientos de opinión más vigorosos que se pueden encontrar en la historia política española. Y nosotros lo saludamos con íntima satisfacción en estas horas de amargura a las que un día pondrá término este sano y robusto movimiento.

Las multas a REGION

Suspensión por iniciativa de algunos amigos

	Pesetas
D. Félix F. Miranda, de Mieres	5,00
D. Celso G. Canteli, idem...	2,00
D. Eusebio Patón, idem...	1,00
Un cavernícola, idem.....	1,00
D. Aurelio Martínez, idem, presbítero	3,00
H. H., idem	3,00
Un corresponsal, idem	5,00
D. Manuel Galán, de La Felguera	5,00
D. José G. Muñello, idem	5,00
D. Senén Noval, idem.....	2,00
Hermanos de la Doctrina Cristiana, idem.....	5,00
Cuatro electricistas, idem.	4,00
X. X. de La Felguera.....	5,00
Párroco de Tapia de Casariego	5,00
Un entusiasta de REGION	95,00
Un sacerdote de Langreo, entusiasta de REGION...	5,00

Cree que el mismo planteará la crisis en la Cámara

"ESTUVO ENGAÑANDO A LOS DIPUTADOS DESDE EL 20 DE ENERO"

MADRID.— Al levantarse la sesión había en los pasillos mucha animación y se hacían más comentarios que nunca. El señor Maura manifestó que era muy significativo que la mayoría guardase silencio cuando el señor Azaña hacía referencia a ellos para invocar su voto.

Añadió que nunca vió salir de tal forma a ningún Gobierno del salón de sesiones.

—El Gobierno—dijo—estuvo engañando a los diputados por lo menos desde el 20 de enero.

Su impresión es que el Gobierno está muerto y planteará por sí mismo la crisis.

COMENTARIOS

Clausura de Centros

Cada maestrillo con su brillo—dice un adagio popular—y cada gobernador con su criterio particular sobre los derechos consagrados pomposamente en la Constitución de la República.

Porque se da el caso peregrino de que mientras por todas partes se celebran actos de propaganda y se inauguran nuevos centros políticos, el gobernador civil de Asturias tiene aún clausurados en esta provincia algunos centros de Acción Popular, o por lo menos, para hablar concretamente, los de Llanes y Mieres.

No vamos a caer en la ingenuidad de preguntar al gobernador la causa de esta contumacia en una medida que juzgamos arbitraria, porque tendríamos que empezar por preguntarle por qué han sido clausurados esos centros.

Corramos un velo sobre el pasado y borrrón y cuenta nueva. Nos conformamos con que esos centros recobren la actividad a que tienen derecho en virtud de un precepto constitucional.

Porque por el camino que llevamos, la Constitución va a empezar y acabar en el artículo 26.

Las elecciones

Un objetivo inmediato se ofrece ahora a las derechas españolas: las elecciones municipales que habrán de celebrarse en el próximo abril.

Y a medida que se acerca la fecha, vemos con satisfacción

que el criterio de intervenir activamente en la lucha es ya unánime en todo este sector de opinión.

He ahí el campo amplísimo al que habrá que consagrar desde ahora todos los afanes y todos los sacrificios.

Nadie que quiera cumplir con sus deberes ciudadanos tiene derecho a sustraerse al acontecimiento político que se avecina. Todos tienen algo que aportar.

Hace falta propaganda intensísima y organización eficaz. Y huelga decir que no habrá ni una ni otra si faltan los recursos materiales.

Queremos creer que a todos habrán llegado las tristes consecuencias de pasados yerros y que en la próxima campaña electoral se ofrecerán a porfía ejemplos de celo, de actividad y hasta de sacrificio.

EFFECTOS DEL TEMPORAL

El Duero experimenta una crecida

ZAMORA.— Debido a las torrenciales lluvias de estos días el Duero experimentó gran crecida.

En Puente del Río las aguas alcanzaron varios metros sobre el nivel ordinario y en Toro cuatro. La comisión de foros comunicó a Oporto que se tomen medidas de previsión en aquel puerto.

Los donativos en la Administración del periódico y en los pueblos a los corresponsales informativos.

Se preparaba un movimiento en Portugal

VIGO.— En el día de ayer se se han practicado en Portugal algunas detenciones de políticos comunistas, que preparaban un movimiento revolucionario.

En Lisboa han sido detenidos el doctor Juan Suárez, antiguo ministro de Colombia.

En Oporto fueron detenidos algunos guardias y policías, y otros elementos revolucionarios.

En Braga ha sido detenido el ex Presidente del Consejo, Domingo Pereira.

LISBOA.— La policía ha disuelto una reunión monárquica en la que se iba a determinar la orientación de los monárquicos durante el próximo plebiscito del partido monárquico.

Retablo político

EL MINISTRO LARGUIRUCHO

Es feo y larguirucho, más parece una anguila de los gallegos ríos, que un ministro severo; de un Apóstol glorioso lleva el nombre de pila, y antaño predicaba cual un dinamitero.

Por un rudo contraste, audaz e inesperado, encontré ministro con poder coercitivo y sin tener recuerdo del ideal pasado sentó su dura mano sobre el rebelde altivo.

Villa Cisneros, Bata, las Jurdes, mil lugares tuvieron en su mando las auras populares y por ellos el pueblo vivió emoción intensa.

Fue inflexible a las quejas y tuvo el alma soada; fueron sus producciones favoritas la "Orga" y el apéndice absurdo de la Ley de Defensa.

Decía don Marcelino Domingo, el idem pasado, en Valencia:

"...para que España sea una democracia, no miréis mucho lo que se hace en el Gobierno; mirad mucho lo que cada uno de vosotros hace en el país..."

O, como si dijéramos: "Al Gobierno dejadle hacer lo que de de la gana, pero vosotros andad con pies de plomo".

No habrá querido decir eso, claro está. Pero, sin querer, ha expresado la realidad... para los españoles de tercera.

Otra frasecita:

"...con el partido socialista es posible ir realizando todas aquellas evoluciones sociales que permitan al proletariado no situarse fuera de la República, creyendo que, como con la Monarquía, sus aspiraciones dentro de la República no tienen satisfacción".

Podría ser que con la Monarquía no tuvieran satisfacción todas las aspiraciones del socialismo, pero cuando, que las de algunos socialistas!

TIROS AL VUELO

Y otra más: "Libertad hoy es poseer todos los derechos que un régimen liberal otorga." Si, pero poseerlos encerrados bajo siete llaves, tal vez para que no se gasten con el uso, ¿es también libertad, don Marcelino?

Don Indalecio Prieto, hablando para pedir más pesetas para la rotativa de "El Socialista", afirmó:

"...estamos construyendo también desde el ministerio de Obras Públicas, procurando poner en pie toda la riqueza española, que puede hacer de este solar envidia de muchas naciones."

Muy bien; pero eso, utilizando el plan Guadalupe, aunque le pese a Albornoz.

Y a propósito de don Alvaro. He aquí una felicísima afirmación en su discurso de Teruel:

"El partido republicano radical socialista ha querido ser siempre cada día más el campeón, el paladín noble, abnegado y fecundo de la lucha política para el predominio de ideas y de partidos."

Eso es. Y, sin duda, para entrenarse, los radicales socialistas se pasan la vida luchando unos contra otros.

PACO

EL CONSULADO ALEMÁN DE SEVILLA, APEDREADO

Escribieron en la fachada un viva al comunismo

SEVILLA.— Un grupo de comunistas se presentó en el consulado alemán, establecido en la calle de San Fernando, contra el que arrojaron varias piedras, rompiendo algunos cristales.

En la fachada del edificio dejaron escrito unos letreros que decían: "Viva el Comunismo".

Ante el anuncio de la llegada de fuerzas, los comunistas huyeron.

LA RADIO

Programa para hoy

MADRID 424,3 m

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Biografías literarias "Don Ramón de la Cruz" por C. Santos-Redondo. Programa del oyente.

19,30: Conferencia sobre ganadería "Los concursos como medio de mejora de la ganadería". Continuación del programa del oyente.

20,25: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados. 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Confesiones ante el micrófono por M. Sánchez Palacios con intervención de Amparo Taberner, Galleguito, M. Ligeró y el maestro Alonso.

22,00: Undécima y última radiación del concurso de Teatro Radiofónico organizado por Unión Radio "Tres alboradas y un nocturno", presentada con el lema "Calla, calla, princesa..." interpretada por los artistas de Unión Radio.

23,45: Noticias de última hora. 24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "El barbero de Sevilla" (selección), Rossini; "Diana" (cantata), Lefebvre; "La navarraise" (selección), Massenet; "Cajitas de música", Lladow; "Serenata italiana", Holmes; "Polonesa en fa", Schubert.—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones.—20: Discos selectos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. Cotizaciones.—21,05: Orquesta Radio Barcelona: "El Dargy" (pasodoble), Santis; "La serenata de amor", Lohr; "El amigo Melquiades" (selección), Valverde y Serano; Preludio del acto tercero de "Los maestros cantores", Wagner; "La oración del torero" (cuarteto de cuerda), Turina; "Così fan tutte" (obertura), Mozart.—22: Radioteatro de E. A. J. 1.—23: Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

19,30: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.

SEVILLA 368,1 m.

21: Recital de violín: "Rondó en sol mayor", Mozart; "Lamento indio", Dvorak; "Aria", Bach; "Liebesfreud", Kreisler; "Thais" (meditación), Massenet; "Nocturno" (op. 27, núm. 2), Chopin; "El gallo de oro" (himno al sol), Rimsky-Korsakoff. Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín Meteorológico. Fantasías de operetas: "El marciélagos", Strauss; "La Geisha", Jones; "Bocaccio", Suppé; "La princesa del dólar", Leo Fall. Bailables.

VALENCIA 267 m.

18: Audición variada.—21: Bur-sátiles. Mercados.—21,15: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous. Fragmentos de "El caballero de la rosa", Strauss; Preludio, Presentación de la rosa de plata, Octavio y Sofia, Marcha, Valses, Trío y Final. Recital de canto: "Payasos" (prólogo), Leo Cavallo; "La Traviata" (Di Provenza il mare), Verdi; "Ideal", Tosti; "Otello" (Credo in un Dio cruel), Verdi "La Africana", (Figlia di regí), Meyerbeer; "Ave María", Tosti; "Rigoletto" (monólogo), Verdi; "Rigoletto" (Cortigiani vil razza), Verdi. Noticias de Prensa. Última hora.



Péñese con Fixol. No le despeinará el viento ni el ejercicio. parecerá recién peinado durante el día y durante la velada.

FIXOL

FRASCO, 2,50. TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL
MADRID BUENOS AIRES

Coged la onda de...

BUDAPEST.—550 m., 18,45: "Cuarteto en re menor", Mozart.
DAVENTRY.—1.554 m., 20,30: "Muerte y glorificación", Straus.
BUCAREST.—394 m., 20,40: Recital de piano.
SEVILLA.—3.631 m., 21,00: Recital de violín.
PARIS.—1.724 m., 21,00: "Concierto en la Sala", Caveau.
BUCAREST.—394 m., 21,10: "Refrán viejo", Kreisler.
MADRID.—424 m., 22,00: Radiación del Concurso Radiofónico.

CAMISERIA FINA A LA MEDIDA

SANTIAGO ARROYO

Ex socio y Ex cortador de la Camisería Inglesa

Tel. 1173. Posada Herrera, 3

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, la apertura de su nuevo establecimiento de camisería fina a la medida. También tiene el gusto de hacer presente que ha recibido una extensa colección de artículos de temporada.

NOTAS MILITARES

SERVICIO DE OFICIALES

LES :- :- :- :- :- :-

Cuartel y retén.—Capitán don José Gil del Real.

Imaginaría.—Capitán don Nicolás Vázquez de Parga.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Antero Touchard Pérez.

Imaginaría, V., V. H. y retén.—Teniente don José Ramírez Artiles.

Retén.—Teniente don José Vega García.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento Manuel Domínguez y un tambor.

Guardia prevención.—Sargento José Ruiz y un corneta.

Imaginaría.—Sargentos Javier Roldán y Hermindo Rosal.

Vigilancia.—Sargento Morán y dos cabos de Amadoras del primero.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

CIASLES :- :- :- :- :- :-

Guardia de prevención.—ayudante don Enrique Alfar Camps.

Imaginaría.—Brigada don Esteban Escuer Casanova.

Reón.—Brigada don Francisco Carpintero de Mena.

MINUTA PARA LAS MIDAS

Desayuno.—Café con leche.

Primera comida.—Fabada rriana. Huevos a la flamenca.

Segunda comida.—Estofado de patatas con bacalao. Carne de jardinera.

LEA USTED REGION

Los japoneses se encuentran al pie de la Gran Muralla china

Confusión entre las tropas chinas del frente Norte

Se ordena la detención del general chino vencido en la capital de Jehol.--Si se le captura será ejecutado. El Japón tiene el propósito de colaborar en el mantenimiento de la paz mundial

En el diario parisiense "Le Petit Journal", La Palisse comenta así la política imperialista japonesa: "Examinad un mapa del Japón. Comprenderéis en seguida cómo y por qué el Japón, que tiene un territorio insular estrecho y frágil, necesita para su pueblo, prolífico y laborioso, la tierra robusta y fértil de la Manchuria. Y comprenderéis también por qué profundas razones está condenada al fracaso la intervención de la Sociedad de Naciones en este asunto, el advertir que la iniciativa del Japón coincide con las dificultades en América. El Japón sabe lo que quiere. Y habiendo sonado la hora de realizarlo, no será con vagas fórmulas pacifistas como se le detenga en la ruta de su destino. Ha movilizad sus tropas. Su Ejército mide actualmente el territorio en que imperará su ley."

El Japón, en favor de la paz

Y, sin embargo, el Japón tiene la intención de continuar colaborando en el mantenimiento de la paz mundial. Este es el sentido de la declaración que el Gobierno nipón piensa dirigir a Ginebra, cuando notifique oficialmente su decisión de separarse de la Sociedad de Naciones.

El Japón, según parece, hará constar que, a pesar de su desacuerdo con la institución ginebrina respecto a los mejores métodos para restablecer la paz en el Extremo Oriente, tiene el propósito de acortar sus esfuerzos a los de las demás naciones, para mantener la paz mundial.

Sigue avanzando en el Jehol

Mientras tanto, sus tropas continúan el avance por la provincia del Jehol. En Lanpino, después de una larga lucha, el destacamento de Kawahara alcanzó y desbarató a la retaguardia china. Después ocupó Chang-Kou, a diez kilómetros al Noroeste de Ku-Pei-Ku.

La aviación nipona bombardea activamente las líneas chinas. Al Sur, en la dirección de Ping-Chuan, los japoneses progresan igualmente. Después de una viva lucha en Huan-Tchin, las tropas niponas han continuado su marcha, ocupando Hsi-Feng-Keu, y se encuentran ahora al pie de la Gran Muralla.

En el frente Norte, reina gran confusión entre las tropas chinas, que se baten en retirada y, en pequeños grupos, huyen hacia la provincia de Tchang. Los japoneses han desencadenado una ofensiva contra las fuerzas que tratan de consolidar la nueva línea de defensa situada a medio camino entre Ku-Pei-Chu y Tchen-Teng.

Después de una batalla de cuarenta horas, los japoneses han roto la línea Ling-Yuan-Ling. La retaguardia china continúa su resistencia sobre el nuevo frente constituido al Norte de Chih-Feng. Los aviones japoneses están desarrollando gran actividad en el bombardeo de las líneas de comunicación chinas.

La actuación del Gobierno chino

El actual general de Nankín ha publicado una orden recomendando la resistencia y prometiendo socorros. Las altas personalidades del Gobierno central se encuentran en Pekín, reunidas en una conferencia que decidirá acerca del nuevo plan de campaña.

Según las noticias recibidas de Pekín, las autoridades chinas, indignadas por la huida del general Tang-Yu-Ling de la villa de Cheng-Te-Fu, capital del Jehol, ha ordenado su detención. No cabe duda de que en caso de que se le capture será ejecutado.

LA TOMA DE POSESION DE ROOSEVELT

Según un periódico alemán, la tendencia es socialista

Un periódico francés y tres alemanes, dedican los siguientes comentarios a la toma de posesión del nuevo presidente de los Estados Unidos:

"La Republique"

De París. Albert Bayer: Al mismo tiempo que el presidente Roosevelt entraba solemnemente en funciones, se proclamaba la moratoria en Nueva York. No hay porque dramatizar. Los Estados Unidos son un país sólido; poseen riquezas esenciales; es decir, innumerables recursos naturales, y un pueblo activo y emprendedor; así, sabrán, sin duda, hacer frente a las dificultades.

Pero estas mismas dificultades envuelven una enseñanza: que en la hora presente ningún pueblo, por fuerte que sea, puede aspirar a establecer su prosperidad fuera de la prosperidad común.

"Berliner Tageblatt"

De Berlín. En contra de la costumbre, Roosevelt no ha lanzado ataque alguno contra la política de su predecesor y ha dado a entender, sin equívocos, que su intención en la de desenvolver el partido democrático en una organización de tendencia socialista.

"Vossische Zeitung"

De Berlín. El nuevo presidente de los Estados Unidos, debe permanecer en guardia contra las dificultades de su política. No deberá perder de vista que hay mucho más que hacer que simples ajustes técnicos.

"Boersen Kurier"

Las declaraciones de Roosevelt en lo que concierne a la política monetaria están muy lejos de haber aclarado la situación.

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

UNA ANECDOTA

El contrabajo

Durante un concierto de cuerda, una señora estaba preocupadísima ante el contraste que hacía un hombre pequeño tocando el contrabajo. Quiso salir de la incertidumbre y preguntó: --¿Y cómo se le ocurrió a usted, siendo tan pequeño, aprender un instrumento tan grande? --¡Ah, señora; si supiera usted lo que abriga esto en invierno!

HACE SESENTA AÑOS

Política radical

"La nueva política redunđa en beneficio de los radicales para quienes ahora son los principales cargos, especialmente los militares. A este paso, dentro de poco tiempo la situación será, principalmente radical, lo que nada tiene de extraño si se recuerda a aquel discurso de Castelar en que se declaró partidario de la política de conciliación.

Candidatos republicanos, que os la pagan." (De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad)

SECRETILLOS

Por KIN



--Y usted que viene de viaje, dígame: ¿qué se dice por ahí? --Que para abril, sorpresas mil.



--Y terminé diciéndole: "¡O se va tu madre o me voy yo!" --¿Y qué pasó después?...



--Este vino lo tengo guardado en la cueva, sin catarlo, desde 1910. --No le censuro a usted.



--¿Entiende usted algo de música? --Muy poco. --¿Qué es lo que estoy tocando? --El piano.

La Diputación extenderá las jubilaciones a empleados que no sean de plantilla

También se les concederán los correspondientes quinquenios

Una nota del presidente sobre estas cuestiones.--Se ofrecen unos terrenos colindantes con la Cadellada, cuya adquisición interesa a la Diputación.--Subasta de obras para la Residencia

En la presidencia nos facilitaron la siguiente nota: "Responde a un principio de equidad y justicia, extender la concesión de quinquenios, jubilaciones y pensiones, de cuyos beneficios disfrutaban los funcionarios de plantilla, a todos aquellos, que, sin formar en ésta, prestan de una manera continua sus servicios en secciones permanentes de la Diputación.
De tal suerte, sin perjuicio para nadie, se estimula al trabajo que desempeñan y se beneficia a la vez de los que habiendo cumplido sus deberes al servicio de la Corporación provincial, llegan a aquélla, con la aspiración del descanso, tan legítimamente conquistado.
Inspirado en estas consideraciones, el que suscribe, propone se conceda derecho a disfrutar de quinquenio, jubilaciones y pensiones al personal de la Diputación que sin figurar en la plantilla de sus empleados, prestan sus servicios con carácter fijo y continuado, como ocurre con los afectos a la Beneficencia y Obras provinciales (enfermeros, tipógrafos, porteros, ordenanzas, panaderos, carpinteros, albañiles, et cétera).
Lamenta no pueda extenderse tales beneficios a aquel personal que desempeña su labor en atenciones que tienen el carácter de eventuales, tales como los inspectores de cédulas y arbitrios, vigilantes y recaudadores de los mismos, cuya situación circunstancial pudiera desaparecer al otorgarse plena autonomía a la Corporación y al establecer ésta como fijas y permanentes las funciones que hoy por hoy no tienen tal consideración.
El disfrute de los beneficios de que se ha hecho mérito habrá de sujetarse a las siguientes bases:
El primer quinquenio comenzarán a disfrutarlo dentro de cinco años, a partir de primero de Enero de 1933; esto es: en primero de Enero de 1938, y será equivalente al doce por ciento del haber anual, no excediendo, en ningún caso de 300 pesetas el aumento que por tal concepto tenga.
Para el percibo de los derechos de viudedad y orfandad será condición precisa lleve el causante diez años de servicios, y serán aquéllos equivalentes y en las mismas condiciones, a los señalados para las familias de los funcionarios de plantilla.
De igual consideración que éstos habrán de disfrutar a los efectos de jubilación, regulándose ésta exclusivamente por los años de servicios prestados a la Corporación.
Para el disfrute de los beneficios que se conceden será necesario justificar el ingreso en la Caja provincial desde primeros de Enero del corriente año, del cinco por ciento de los jornales o haberes que se disfruten.--R. M. G. PEÑA"

ADQUISICION DE TERRENOS

Ayer celebró su reunión semanal la Comisión gestora bajo la presidencia del señor Peña, el cual nos manifestó que habían to-

mado en consideración la proposición hecha por los señores Cuervo y Rodríguez quienes ofrecieron a la Diputación la venta de unas fincas limítrofes a la Cadellada.
La adquisición de estas fincas conviene a la Diputación y caso de comprarlos adquirirá los dos terrenos.
OBRAS DE BENEFICENCIA
Hoy se celebra en el Palacio provincial la subasta, para la que ya hay presentados tres pliegos, de las obras de elevación de un piso en el pabellón central de la Residencia provincial de Niños.
ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA
Se aprueban las certificaciones de obras de los siguientes camllos:
Las ejecutadas por el contratista don Constantino Fernández Sánchez, en la conservación de las carreteras de Pola de Siero a Bendición y Valdesoto a Eimenes; la de las ejecutadas por los obreros de Sandiche a Ferreras, en contrata colectiva; las realizadas por don Nicanor Noval Hevia, en el camino de La Secada a Carbayín; las ejecutadas por don César Díaz Castañón, en la carretera provincial de Los Campos a Trasona; las realizadas por don Antonio Mortera, en el camino vecinal de Soto de Dueñas a Eiros y la correspondiente a las obras ejecutadas por don Enrique Díaz Suárez, en la prolongación del camino vecinal de Vega a Tuilla.
-Abonar al destajista don Pedro Nuño Valdés, la cantidad, por materiales, depositados en la carretera de San Julián de Box a Ollesiego.
-Se acuerda abrir el período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales, por espacio de dos meses, en los Ayuntamientos de Morcín, San Martín del Rey Aurelio, Miranda, Vega de Ribadesella, Somiedo, Ribadavega, Carreño, Grandas de Salime, Illano, Ibias, Castrillón, El Franco, Grado, Corvera, Illas y Cabranes.
-Se aprueban las liquidaciones por recaudación, que remiten las Alcaldías de Carreño, Nava, Cangas de Onís, y Castrillón.
-Dejar sin efecto la cédula personal de don Joaquín Barrios, de Oviedo.
-Aprobar el padrón adicional de 1931, formado por el Ayuntamiento de Villanueva de Oscos, para la recaudación del ejercicio de 1932.
-Rectificar el acuerdo respecto a la reclamación interpuesta por don Angel Díaz, contra el procedimiento ejecutivo que se le sigue por falta de pago de su cédula personal.
-Se prorroga el período voluntario de recaudación, hasta el día 31 del corriente, en el Ayuntamiento de Oviedo, y denegar la que solicita la Alcaldía de Quiros.
-Se acuerda conformar con lo

SECCION FINANCIERA "HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO - SALTO DE AGUA DE SOMIEDO" (S. A.)

El Consejo de Administración de esta sociedad, pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del 10 de los corrientes se pagará en el Banco Herrero, de esta plaza, y contra cupón número 3, un dividendo activo por cuenta de los beneficios del año 1932, del 5.631 por 100 deduciendo en el momento del pago los impuestos de utilidades y Timbre, quedando un líquido a percibir por acción de pesetas 25.
Por acuerdo del mismo Consejo, a partir del mismo día y en el mismo Banco Herrero, se abre suscripción a la par entre los Sres. Accionistas, de setecientas cincuenta acciones de las cinco mil que la Sociedad tiene en cartera, adjudicando una de estas nuevas acciones por cada veinte, cuya posesión se acredite con el cobro de dicho cupón número 3.
El pago del valor nominal de estas nuevas acciones podrán verificarlo los Sres. Accionistas de una de las dos formas siguientes:
PRIMERA: Pago de una vez de los cupones número 3 no cobrados de las acciones antiguas, recibiendo una nueva acción totalmente liberada a cambio de cada veinte de dichos cupones.
Esta operación podrán realizarla en cualquiera día hábil dentro del año actual, y las nuevas acciones así adquiridas tendrán derecho a cobrar en el año 1934 dividendo completo, igual que el percibido por las antiguas, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1933.
SEGUNDA. Los Sres. Accionistas que preferían hacer en plazos el desembolso de las acciones suscritas, pagarán en el acto de la suscripción el 20 por 100, o sea cien pesetas por cada acción, en dinero o en cupones de las antiguas, y sucesivamente cuatro dividendos pasivos de cien pesetas cada uno en o antes de los días primero de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de 1933, y 1.º de Marzo de 1934. Estos suscriptores recibirán reanuncios provisionales hasta que hayan liberado sus acciones y percibirán solamente el 40 por 100 del dividendo que se pague a las acciones antiguas por el ejercicio de 1933.
Oviedo, 7 Marzo de 1933
El Presidente I. HERRERO

ordenado por el decano de la Beneficencia provincial, designar con carácter interino al médico de guardia del Hospital, don Melquiades Cabal, para la especialidad de enfermedades del estómago en la consulta pública del Hospital.
UN CAMINO DE PILONA
El Ayuntamiento de Piloña comunica que se hallan terminadas las obras de los caminos de la carretera de Infiesto a Lastres, a Fresnosa y otros pueblos.
DE CEDULAS
La Alcaldía de Piloña remite apéndice de certificación del padrón de cédulas de 1932.
ARBITRIO DE SAL
Don José Artasánchez solicita reducción del arbitrio sobre la sal.
SERVIDUMBRE DE LA E. DE ARRIONDAS
La Jefatura de Obras públicas de la provincia remite documentos de modificación de servidumbre de la estación de Arriendas.

TRIBUNALES

SE CONDENA A VEINTICINCO AÑOS AL AUTOR DE UN ROBO Y HOMICIDIO

Había matado a su yerno para robarle cien pesetas
Ayer reanudó sus tareas el Tribunal de Jurado en una causa por homicidio y robo, procedente del Juzgado de Mieres.
Al procesado Maximino García se le acusaba de haber dado muerte de un tiro a su yerno, Cayetano Migoya, con el que tenía resentimientos por motivos de herencia, en fecha 11 de Enero pasado y en el lugar de la cuesta de Santa Ana.
El fiscal, y el acusador privado, señor Martínez, interesaron una sentencia condenatoria.
El letrado defensor, señor López Vázquez, negó los hechos y solicitó la absolución.
EL PROCESADO
A preguntas de las acusaciones niega que él haya dado muerte a Cayetano.
Expresa que las relaciones entre ambos no eran muy pacíficas, ya que el interfecto no frecuentaba su casa.
Dice que cuando regresaba del mercado de Mieres vió en el suelo un bulto que no pudo precisar lo que era, pues se encontraba entonces, en un estado tal que no se daba cuenta de las cosas.
Agrega que la cartera que él cogió del suelo, con 100 pesetas, la que resultó ser del muerto la tomó sin darse cuenta de lo que era. Si hubiera sido una vibora --agrega-- la habría cogido también.
Al preguntarle cómo explica que tuviese la camisa manchada de sangre, contesta que se le suelta con frecuencia por la nariz.
Termina sus manifestaciones insistiendo en que él no mató a su yerno.
LOS TESTIGOS
El primero en declarar fué Isaac Migoya, padre del interfecto.
Expresa que el procesado y su hijo se llevaban mal por cuestiones de intereses, pero, ignora quién le haya dado muerte.
Comparece después María García Moro, hija del encausado, negándose a declarar.
Los restantes testigos, José Prieto, Luis García, etc., no aducen prueba alguna concreta y terminante contra quien ocupa el banquillo.
LO PERITOS
Actúan como peritos los médicos don Manuel Morán y el señor Fernández y Fernández, quienes expresaron que la herida causada a Migoya, de la que murió, fué producida con revólver y a distancia.
LOS INFORMES
El representante del Ministerio público expresa que de la prueba testifical se deduce la culpabilidad del encausado.
Por ello interesa la pena de 25 años y 6 meses.
D. FERNANDO MAR. TINEZ
Comienza diciendo que, a pesar de no haber una prueba directa y terminante, los indicios son abrumadores, ya que todos ellos son extremadamente claros y coincidentes.
Afirma que el móvil del crimen no puede ser otro que el robo.
Esto lo basa el señor Martínez en las declaraciones de uno de los testigos, quien afirmó haber visto al procesado escondido entre la

maleza y en el mismo lugar donde se cometió el crimen.
EL SEÑOR LOPEZ VAZQUEZ
Dice que solo existen indicios, no pruebas categóricas que lleven al ánimo del Tribunal la convicción de que su cliente es culpable. Interesa por tal la absolución.
VEREDICTO DE CULPABILIDAD
Reunido el Jurado a deliberar dictó veredicto de culpabilidad por lo que la Sala condena al procesado a 25 años y 6 meses.
SEÑALAMIENTOS TRIBUNAL DEL JURADO
MIERES. Contra Sr. Jefe de Sala, don Salas, por homicidio. Abogados señores Loredo y Sistierra; procuradores, señores Nuño y Quiquero.
SECCION SEGUNDA JUICIOS ORALES
SIERO. Contra José del Arroyo Alvarez, por lesiones. Abogado señor Blanco de Tapia; procurador, señor Castañón.
TINEO. Contra Evaristo Herías, José Morales y otros, por lesiones. Abogados señores Sors y Pumarés; procuradores, señores Cavanilles y Castañón.
GIJON (Oriente). Contra José Costales Acebal, por lesiones. Abogado, señor Ordóñez; procurador señor Villamil.
AVILES. Contra Vicente Benito, por hurto. Abogado señor Alonso Vega; procurador señor Martín.
SALA DE LO CIVIL
OVIEDO. Don Arsenio Alvarez Méndez, con don Manuel Alvarez Díaz, sobre indemnización de daños y perjuicios. Procuradores, señores Nuño y Benito.
INFiesto. José María Sánchez del Vallado, con el Ayuntamiento de Piloña, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Sors y Castañón.
SENTENCIAS
Laviana. Condenando a Manuel Vallés Díaz, por lesiones a cuatro meses y un día de arresto mayor.
Villaviciosa. Condenando a Enrique Alvarez Menéndez, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.
Oviedo. Condenando a Mariano Rechagos Gómez y a Antonio Martínez Ercos, por robo, primero a 500 pesetas de multa, al segundo a 125.
Laviana. Condenando a Evaristo Díaz y Díaz, por hurto a 125 pesetas de multa.
Laviana. Absolviendo a Evaristo Díaz Fernández, de un mes de prisión por haber cometido delito de hurto.
Laviana. Absolviendo a Domingo Laviana Rozada, de un mes de prisión por haber cometido delito de lesiones.
Laviana. Condenando a Manuel Fernández Alonso, por tenencia a dos meses y un día de arresto mayor.
Laviana. Condenando a Manuel Salgado, por tenencia a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Enérgicas medidas para remediar la crisis bancaria en Norteamérica

La moratoria produce importantes efectos en el extranjero

En Tokio se suspenden todas las operaciones con los demás países.--Cierran las sucursales de los Bancos Norteamericanos en Inglaterra.--En cambio, continúan abiertas las de Francia

Según las noticias que se reciben de Washington, el senador Pittmann ha publicado un comunicado anunciando que el presidente Roosevelt prepara, en colaboración con la presidencia del Congreso, una serie de enérgicas medidas encaminadas a remediar la crisis bancaria. Inmediatamente después de la toma de posesión, fueron convocados a una reunión en la Casa Blanca los presidentes del Senado y del Congreso, con objeto de participar en la redacción de un proyecto de ley, considerado de urgencia para que la sesión especial del Parlamento se celebre inmediatamente.

neoyorkinos garantizarán conjuntamente el valor de estos billetes.

EFFECTOS EN EL EXTRANJERO

La moratoria bancaria de Nueva York está produciendo ya repercusiones en el extranjero. En Tokio, los principales banqueros japoneses han celebrado una reunión en la que acordaron suspender todas las operaciones de cambio extranjero, a causa de la crisis bancaria norteamericana.

Otra consecuencia, muy importante para los súbditos de los Estados Unidos actualmente residentes o de paso en Inglaterra, ha sido el cierre de todas las sucursales inglesas de bancos norteamericanos. Numerosos viajeros que se habían hecho girar fondos, se encuentran ahora en la imposibilidad de cobrar sus cheques y han recurrido a los bancos ingleses sin obtener satisfacción.

En cambio, a pesar de la moratoria decretada por los Estados Unidos, los establecimientos bancarios norteamericanos en Francia mantienen abiertas sus ventanillas. Pero no necesitan advertir que las operaciones sobre Nueva York y las otras bolsas norteamericanas no han podido ser realizadas.

LA DEFENSA DEL ORO

Como se esperaba en los medios bancarios, dada la gravedad de la crisis que amenaza al dólar, el nuevo Gobierno ha comenzado a adoptar medidas de efecto inmediato para proteger el "stock" de oro, que podrán llegar hasta el embargo de las exportaciones del precioso metal. También se anuncia que la Cámara de Compensaciones de Nueva York estudia la emisión de billetes de cinco, diez y veinte dólares para las necesidades legítimas del comercio. En virtud de este proyecto, todos los bancos

La Prensa europea y la política de Hitler

En el mismo día de las elecciones alemanas, algunos periódicos europeos publicaban los siguientes comentarios acerca de la política del Gobierno Hitler:

"Le Temps"

Sumando los resultados obtenidos por el Gobierno Hitler von Papen-Hugenberg al cabo de un mes que lleva en el Poder, se entra una agravación de la crisis interior, una situación de guerra civil, un desorden moral y político; en el exterior, una tensión en las relaciones germano-soviéticas que puede poner en peligro la política de Rapallo; en el mundo entero, una vez más defraudada la confianza en el crédito del Gobierno del Reich. Para un Gobierno de autoridad, que pretenda asegurar la salud de Alemania por medios nuevos, estos primeros resultados deben hacer reflexionar a los alemanes que conservan su sangre fría.

gir un Reichstag al servicio del Gobierno y si no se hace así se acabará con el sistema.

"L'Intransigeant"

Gallus: Hoy se vota. Se vota por él o contra él. No importa, pues mañana el resultado será exactamente el mismo: Hitler, Hitler dictador, Directorio Hitler. Todo lo demás es literatura.

Desde hace algunos meses, los alemanes están pidiendo viveres, porque la miseria es allí grande y se extiende con rapidez y no es de Italia de donde podrán llegar socorros en harina, en patatas, en especias para la venta. En tanto, las milicias están resultando cada vez más caras, como el triunfo de Adolfo...

¿Qué hará cuando los hambrientos se cansen?

"Sunday Referee"

El programa de Hitler no puede ser sino generador de desastres, no sólo para Alemania, sino también para Europa, puesto que su objeto es acabar con las primeras condiciones para la seguridad. Todo acuerdo con Hitler irá contra las buenas relaciones internacionales.

"Isvestia"

De Moscú: "Al organizar la lucha política

NOTICIAS LOCALES

El fútbol callejero

La calle de Covadonga viene a ser algo así como el consabido rigor de las desdichas. No parece, en verdad, una vía situada en un punto bastante céntrico de una ciudad como Oviedo, sino más bien, por el abandono en que se encuentra, semeja una callejuela de cualquier villorrio.

Y no nos referimos ahora al abandono desde el punto de vista de la pavimentación y de las incomodidades que durante este invierno han tenido muchos ante sus casas una laguna. Esto, por fortuna, se va remediando ya y bajo el indicado aspecto la calle de Covadonga va quedando bastante bien.

Pero este bien, está ahora produciendo un mal. Sucede que los chicos han descubierto que el pavimento de la calle de Covadonga, tal como va quedando, ofrece unas condiciones magníficas para campo de foot-ball. Y una vez hecho el notable descubrimiento, ¡venga jugar partido tras partido! Y a veces más de uno y hasta cuatro al mismo tiempo, como pasó ayer tarde, sin ir más lejos.

A los vecinos no les parece nada bien esta invasión deportiva, que pone en grave riesgo sus cristales, cuyo precio, tal como están hoy las cosas, no es cosa, ciertamente, despreciable. Y para evitarlo procuran recabar la intervención de los guardias municipales para que acudan a dispersar a los incipientes futbolistas.

Trabajo inútil el de los vecinos de la calle de Covadonga. Porque, por más que hagan, no les es posible ver por allí a un guardia municipal ni para un remedio. ¿Es que no hay ninguno que tenga la obligación de cumplir su cometido por allí o por sus proximidades? Si es así, el Ayuntamiento puede remediar esa deficiencia con muy poco trabajo.

Para hoy

CAMPOAMOR.— A las siete y cuarto y diez y media: "A una mujer se le perdona todo".

TORENO.— A las siete y cuarto y diez y media: "Un marido infiel".

JOVELLANOS. Sesión continua, de cuatro y cuarto a doce y cuarto: "El Príncipe de Arkadid".

PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media: "El último desfile".

Aprovechamiento de aguas

El Ministerio de Obras públicas ha resuelto acceder a la solicitud de don Pablo Zubizarreta y don Casimiro Villa, vecinos de Turón, concejo de Mieres (Oviedo), autorizándoles para aprovechar quince litros de agua por segundo del río Caudal, en términos de Reicastro, concejo de Mieres, provincia de Oviedo, con destino al lavado de carbones.

Circulación de autobuses

La Oficina de Información del Patronato Nacional de Turismo nos envía la siguiente Nota Oficial:

"Se ruega a todas las empresas de autobuses de la provincia remitan a la mayor brevedad posible, detalles de su recorrido, indicando especialmente horario, paradas y precios, al objeto de disponer en estas oficinas —Bajas de la Diputación— datos sobre este medio de transportes.

en el interior del país, al pronunciarse contra la U. P. S. S., que es el único Estado en que no había ningún sentimiento hostil contra Alemania, prescindiendo de la forma de administración y de la composición del Gobierno de los nacionalsocialistas proceden evidentemente en razón de su exuberancia de espíritu, pero nos parece que con semejantes timoneles su navío no avanzará hasta muy lejos.

"Pravda"

De Moscú: Quienes pretenden ser "los representantes de la nación alemana", han logrado, al cabo de treinta días, ponerse frente a todo el mundo. Así debilitan y aislan a Alemania con su política aventurera y provocativa y agravan su situación internacional. No avanzarán muy lejos con semejante política.

Bases del trabajo del Comercio

Habiéndose aprobado por el Ministerio de Trabajo las bases por que ha de regirse el contrato de trabajo de los empleados y dependientes afectos al Jurado Mixto del Comercio en General, se ruega a los dueños de esa clase de establecimientos, asista a las siete y media de la tarde de hoy miércoles, día ocho, a la reunión que se celebrará en el domicilio de la Cámara de Comercio para dar cuenta de las mismas y tratar muy interesantes asuntos con las mismas relaciones y es preciso conocer al implantarse aquéllas.

Registro Civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.—Enrique González Alvarez, Isalina Alvarez, Joaquín Alvarez Villanueva, María Teresa Alvarez Urdangaray, María Josefa Flórez Peláez y José Ramón Cuevas García. Defunciones.—Matías Rodríguez Casas, de treinta y cinco años; León Alvarez Alonso, de cincuenta y cinco; Rita Gómez, de ochenta; Dolores García González, de cuarenta y ocho años, y Angel Braña Alonso, de veintinueve.

El tiempo

Presión atmosférica, 749,0. Temperatura máxima, 14,0. Idem mínima, bajo cero, 1,6. Lluvia, 5,3. Ayer disfrutamos de un día espléndido.

Gobierno Civil

Los operadores de "cine"

Han terminado los exámenes para operadores de Cine, habiendo aprobado los ejercicios los señores siguientes:

Don Florentino Carlón González; don Félix Barcia García; don Constantino Alonso Torres; don Julio Flórez López; don Cándido Martínez Alvarez; don Martín Argüelles Acebal; don Cesario Martínez Rodríguez; don Víctor Martínez Rodríguez; don Francisco Suárez Montes; don Genaro González García; don Francisco Armengol Quince; don Rogelio Fernández Cachero; don Celestino García Muñoz; don José Antonio Prieto Alvarez; don Santiago González González; don José A. Prendes; don Daniel Olivarieta; don Joaquín Alvarez García; don Arturo Alvarez González; don Manuel de la Rionda; don Jesús Arregui Diaz; don Ramón González Carbajal; don Plácido Fernández Hidalgo; don Manuel Fernández Rodríguez; don Manuel Pulgar Fernández; don Manuel Vázquez Roza; y don José Valledor Santos. Reciban nuestra enhorabuena.

PERMANENTES 15 pesetas Manuel Llana, 3, 1.º—MIÉRS

LEA USTED REGION

Vicente Trueba ingresa en un gran equipo ciclista de París

SE INTENSIFICA LA HUELGA GENERAL EN CASTELLON

Roban dos cajas de dinamita en Sevilla. Explosión de petardos en Elda

CASTELLON.—Más de diez mil obreros parados han intensificado hoy la huelga general.

Los huelguistas, formando grandes grupos, recorrieron la población obligando a cerrar al comercio. También impidieron la circulación del tránsito rodado.

Se han registrado varias coacciones. El gobernador, en vista de la situación, ordenó la suspensión del tráfico del tranvía de Onda.

Los periódicos no se han publicado. Los huelguistas han recibido un telegrama de un diputado socialista exhortándoles a que continúen la lucha con dignidad.

Los obreros de la fábrica de luz han abandonado el servicio.

ROBO DE DINAMITA :—:

SEVILLAL.—El vecino del pueblo de Camas, Antonio Fernández, puso en conocimiento de la Guardia civil que de una expedición que había recibido de veinte cajas de dinamita, dos de mecha y una de cápsulas, que había adquirido para trabajos de minería, le habían desaparecido dos cajas de dinamita.

La Benemérita procedió a la detención de dos individuos que

habían descargado las citadas cajas.

EXPLOTAN CUATRO PETARDOS EN ELDA :—:

ALICANTE.—En Elda han hecho explosión cuatro petardos, dos junto a un chalet, y otros dos en un poste de conducción eléctrica.

HUELGA DE AGRICULTORES :—:

AVILA.—Los agricultores del pueblo de Miraflores se han declarado en huelga, habiéndose registrado algunas coacciones.

La Guardia civil logró apaciguar los ánimos.

OCHO DETENCIONES :—:

SEVILLA.—La Policía ha detenido a ocho individuos como supuestos autores de la colocación de una bomba en el domicilio del Labrador Francisco Elena, al que reclamaron los jornales por los trabajos realizados en unas fincas sin autorización del dueño.

Los detenidos negaron su participación en el hecho de que se les acusa.

TENDRA DE COMPAÑEROS HOMBRES DE GRAN CLASE

Entre ellos figura el trepador Blattmann

La Prensa extranjera nos da cuenta de que el pequeño y notable corredor de Torrelavega Vicente Trueba, ha pasado a formar parte del equipo de un constructor parisino, el que integrarán además de dicho corredor, Henry y Mauricio Lemoine, Georges Wannmbst, Drouaux, W. Blattmann, Sadi-Leport y Brugere.

Realmente se trata de un buen equipo. Tres "pistards" de clase: Wambst y los hermanos Lemoine; el suizo Blattmann, buen trepador de collados; Brugere y Drouaux, hombres de gran resistencia para sostener un equipo, y Sadi-Leport, que después de abandonar el casco de "stayer", se lanza a la ruta.

ANUNCIOS OFICIALES

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA

Habiendo interesado de esta Corporación el Ayuntamiento de Grado, facultativo para desempeñar con carácter interino una de las plazas de Titular de aquel Municipio, se pone en conocimiento de los colegiados a fin de que puedan solicitar dicha plaza con la mayor urgencia, por exigirlo así las circunstancias.

Se habló del planteamiento de una cuestión personal

Entre el ex director general de Seguridad y el diputado Blasco.—Los tenientes de Asalto se reunieron para tratar de las sanciones.—Fueron arrestados diez

MADRID.—Ayer circuló el rumor de que el director general de Seguridad, señor Menéndez, había suscitado una cuestión personal, por entender que el diputado valenciano señor Blasco, al intervenir en el debate de Casas Viejas, había atribuido determinadas órdenes con relación al movimiento de enero de Valencia.

El señor Blasco, preguntado sobre el asunto, ha dicho que el rumor carecía de fundamento, y agregó que él no había hecho acusación ninguna contra el señor Menéndez.

MENENDEZ, DISPONIBLE FORZOSO :—:

MADRID.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una orden circular resolviendo que el capitán de Artillería don Arturo Menéndez, que ha cesado como Director General de Seguridad, queda en situación de disponible forzoso en la primera división orgánica.

Que una vez sustituido el señor Menéndez, sería requerido por el magistrado que entiende en el asunto de Casas Viejas para exponer su actuación durante el desarrollo de los sucesos de enero, y según se desenvuelvan las declaraciones, así procederán las autoridades judiciales.

DIEZ TENIENTES ARRESTADOS

MADRID.—Se sabe que los tenientes de Asalto del grupo celebraron una reunión para tomar resoluciones con relación a las sanciones impuestas a los cinco capitanes firmantes de la acta relativa a Casas Viejas que ingresaron en Prisiones para tareas en Guadalajara y en el tello de Santa Catalina.

Se ha podido saber también que como consecuencia de esta unión, el comandante de Asalto arrestó en sus domicilios a diez tenientes que a ella pertenecían.

EL GOBIERNO INCITADO :—:

SALAMANCA.—"La Gaceta Regional" publica unas declaraciones del señor Martínez de Vico acerca del momento político.

Dice que éste es de gran confusión en los momentos actuales. Los sucesos de Casas Viejas incapacitado al Gobierno.

Cree que se planteará la concentración, sin los socialistas, y que se formará un Gobierno que no cree que los radicales dan resolver el problema, por carecer de autoridad.

Se declaró partidario de que las derechas no acudan a las próximas elecciones si antes no se dan las necesarias garantías. Añade que se aprobará el proyecto de Congregaciones de las Comisiones.

El horizonte político está esclarecido y las derechas orillar las diferencias que les separan para unirse.

TAREAS DE LA COMISION PARLAMENTARIA

CADIZ.—Ayer mañana realizó sus tareas la Comisión parlamentaria en el salón de actos de la Diputación, escuchando al teniente de la Benemérita de la Compañía de la Concepción, García Cillo.

La Comisión renunció a los demás testigos, y a las salieron los comisionados en tomoviles para Casas Viejas.

Terminada su actuación en el pueblo, marcharán a Sevilla para tomar el tren que les conduzca a Madrid.

El teniente de Asalto Pedro Artal, ha rogado se desista la noticia publicada ayer, por el contrario, que halla arrestado ni tuvo ni alguno con el ex director de Seguridad, señor Menéndez, ni siquiera conoce.

SIGUE LA INFORMACION :—:

CADIZ.—El gobernador festejó a los periodistas que la comisión parlamentaria regresó unas horas la salida para Casas Viejas, quedándose a alojarse en el hotel.

A las tres de la tarde, una representación de los comisionarios estuvo en casa del secretario particular del gobernador, que había sido enviado a Casas Viejas, una casa de "Seisdedos".

Dicho secretario se encontraba enfermo, y después de entrevistarse con él, salió para Casas Viejas.

ALCANCE

SE HABLA DE UNA REUNION DE OFICIALES DE ASALTO

MADRID.—Ayer se decía que a las once se habían reunido en un Círculo los oficiales de Asalto de los distintos grupos y adoptaron el acuerdo, por medio de un pacto, de solidarizarse con la actitud de los cinco compañeros firmantes del acta anterior y pedir a los oficiales de provincias den su opinión en relación con este asunto.

En contra de lo que se decía en distintos sitios de Madrid, en Prisiones militares no ingresó anoche ninguna persona.

El jefe superior de Policía, a quien interrogaron los periodistas, dijo sobre el asunto de los capitanes:

—Sigo como anoche. No sé nada; pero nada de particular tendría que se hubieran reunido, bien para solidarizarse con sus compañeros o para ponerse frente a ellos.

ESCISION RADICAL-SOCIALISTA :—:

MADRID.—A las once de la noche se reunieron los radicales socialistas.

Aunque a la salida se mostraron todos reservados como obedeciendo a una consigna, parece que los diputados disidentes expresaron su criterio de que ante las manifestaciones del jefe del Gobierno dejando en libertad a los diputados de la mayoría para que voten conforme a su conciencia, no se creen obligados por ningún concepto ni por compromiso de Gobierno ni por disciplina de partido y podrán tomar la actitud que crean más conveniente.

LAS SELECCIONES PORTUENSE Y ASTURIANA JUGARAN EN OVIEDO

MADRID.—La Federación Nacional de Fútbol autorizó a la Federación Asturiana para que su equipo de selección regional juegue el 23 de abril con el de Oporto en Oviedo.

—Ha multado al Stadium de Avilés con doscientas pesetas por agresión al árbitro después del partido entre dicho Club y el Valladolid.

—Se fijó la fecha del 23 de abril para celebrar el partido entre el Castellón y el Celta, suspendido en su día por acuerdo del Comité.

Eficacia; rapidez de acción.

Son las cualidades que debe tener un reconstituyente para combatir con éxito.

ANEMIA NEURASTENIA INAPETENCIA RAQUITISMO

Por reunir en alto grado esas condiciones, está aprobado por la Academia de Medicina el potente jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LEA USTED REGION

La Bolsa centra el comentario sobre el tema bancario

Perdió viveza la inquietud del mercado acusada en la sesión anterior.—Los bonos oro cierran con alza de medio entero.—Explosivos se limitan a un margen de tres enteros

MADRID.—La inquietud con que el mercado acogió las nuevas de Norteamérica al abrir la semana, ha perdido aquella viveza acusada en la sesión anterior. Huelga decir que la bolsa ha seguido centrando sus comentarios sobre el tema, hoy universal, de Norteamérica.

Como las oscilaciones de precios han sido bastante menudas, aparatosas que el lunes, el mercado da una sensación de reposo muy en contraste con las horas agitadas de la sesión precedente. Más actividad en el sector de Fondos públicos, y, como costumbre, una tendencia irregular del correo.

Lo más notable es el alza del amortizable 5 por 100 1917 y cuarto 1928. Bonos oro cierran con alza de medio entero y quedaron ofrecidos a 203,50. En Cédulas Hipotecarias quedan algo más flojas y las del Crédito local acusan menos avances. En alza el Banco de España, y ésta de tres duros. También gana algo el exterior, y sin variación Rio de la Plata.

En valores Eléctricos las Guadalquivir consolidan el avance de días atrás y quedan con dinero

a 103. Mengemor con papel a 142; Electras a 120 por 118. Hidroeléctricas viejas quedan a 126,50 por 126. Nada en acciones mineras.

El correo ferroviario se mantiene en la misma situación de estos días; Alicante quedan a fin de mes con papel a 156,50 y dinero a 156; Nortes a 155, sin variación.

Toda la flexión que el lunes experimentaron los cambios en Explosivos ha quedado reducida en esta sesión oficial a un limitado margen de tres enteros.

Abrió la tarde en Bolsa a 648 papel a fin de mes y 645 dinero; la primera operación se registró veinte minutos después de la apertura, a 643, y cerró el mercado a 643 por 642 fin de mes. Pagan a segundo plano las Azucaras ordinarias, que quedan en la misma posición que el día anterior, a 40,25 por 40.

Petrolitos quedan en las mismas posiciones, el dinero queda en el 26,77 en muchas clases. Aumenta la flojedad en el mercado del cambio internacional; Exceptuando la libra, que se muestra firme, todas las demás monedas extranjeras de primera fila inscriben en baja.

Azaña anuncia nuevas declaraciones sobre lo de Casas Viejas

Un pintoresco diálogo Lerroux-Ortega Gasset

El jefe radical dice que lo de Casas Viejas es cosa que nunca podrán quitar de encima los socialistas. Azaña puede que quiera estar 17 años en el Poder. El "general" Cordero en cada mitin da una batalla.

MADRID.—El señor Lerroux comentaba esta tarde, ante un grupo de diputados y periodistas la situación del Gobierno con motivo de los debates de Casas Viejas, y decía:

—Les deseo salgan lo menos posible, no sólo por lo de Casas Viejas, sino por todo lo demás.

Se habló después del Consejo de ministros de ayer y los rumores de crisis que circularon, y Lerroux dijo:

—Desde luego, todas las apariencias lo daban así a entender; la convocatoria tan rápida; un ministro que llega de fuera para la hora del Consejo, reuniones de generales y jefes de Cuerpo, todo permitía asegurar que pasaría algo; pero, después, parece que pasó lo que tenía que pasar —agregó en tono irónico.

Preguntado sobre el discurso de Prieto, dijo que no le había satisfecho, por creer que en él había errores fundamentales.

Sobre el debate de Casas Viejas dijo que será una cosa que los socialistas no podrán nunca quitarse de encima, porque otorgaron su voto al de confianza presentado después de haber sabido lo que había pasado.

En este momento se acercó al grupo Eduardo Ortega y Gasset, el cual se lamentó de que la proposición que había presentado no iba hasta última hora, según le había comunicado el señor Besteiro, el cual, por otra parte, le quiso dar a entender que el Gobierno tenía el propósito de hacer antes una declaración sobre dicho asunto.

Ortega y Gasset añadió que interpondría, a la hora que fuese, para dar lectura a documentos que juzgaba interesantes.

Lerroux dijo a esto:

—Todo lo que no sea levantar el Gobierno y declarar terminantemente: "Nos hemos equivocado", son copias de Calainos. Yo en su caso eso hubiera hecho, pero bien es verdad que acto seguido me hubiese marchado.

Luego se habló de preparativos para las próximas elecciones, y uno aseguró que el Gobierno sería el encargado de realizarlas. Azaña estuvo 17 años en la Secretaría del Ateneo, como es, y hay quien asegura, tomando pie de este precedente, que no se va a conformar con estar menos en el banco azul.

Ortega y Gasset, dirigiéndose a Lerroux, le dijo:

—Usted lo que debe hacer es tomar el Poder inmediatamente y declarar la República en España, porque está sin declarar.

—Hombre, si está bien—dijo Lerroux—. Y luego añadió Ortega y Gasset:

—No perseguir a los republicanos.

—No; yo no perseguiré a los republicanos, ni a los socialistas; yo no perseguiré a nadie, si algún día tomo el Poder. De eso que se enteren bien; yo tomaré el Poder para gobernar y nada más.

Ortega y Gasset se refirió luego al "general" Cordero, a quien le llama general porque cada mitin que da es una batalla, que empieza con preparativos de gran fuerza. Cruz Roja, camión...

FABRICA DE ASERRAR DESTRUIDA POR EL FUEGO

Se desconocen las causas del siniestro

FERROL.—Un incendio ha destruido una fábrica de aserrar madera situada en el pueblo de Villar, que era propiedad de José Marcos.

La fábrica estaba asegurada. Se desconocen las causas del siniestro.

ROTURA DE PLACAS CONMEMORATIVAS EN CORUÑA

LA CORUÑA.—La guardia del pueblo del Puerto del Son, ha comunicado que en la noche pasada aparecieron rotas a pedradas las placas que daban los nombres de Alcalá Zamora y Casares Quiroga a dos calles del pueblo.

Se desconoce quiénes son los autores del hecho.

Tienden a impedir una proposición de Ortega Gasset

El acuerdo fué adoptado en una reunión con Casares Quiroga y Prieto

MADRID.—A las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso los señores Azaña, Casares y Prieto, los cuales conferenciaron unos momentos. Al poco tiempo acudió el señor Besteiro, el cual dió cuenta del programa parlamentario de hoy.

Como el señor Azaña tuviera conocimiento de que el señor Ortega y Gasset tenía el propósito de presentar una proposición sobre los sucesos de Casas Viejas, puso en conocimiento del señor Besteiro el acuerdo del Consejo de ministros de ayer de hacer hoy una declaración desde el banco azul con relación a todos estos sucesos que se han desarrollado últimamente, rogándole, en su consecuencia, que cualquier proposición incidental que se presen-

tara en relación con este asunto, no fuera leída en la Cámara hasta que el Gobierno no hubiera hecho la declaración que se proponía. Así lo ofreció el señor Besteiro, que abandonó seguidamente el despacho de ministros.

VERGARA ACONSEJA A MAURA APLAQUE LOS NERVIOS

Desde el banco azul se dirán cosas que le dejen estupefacto

UNA PROPOSICION DE ORTEGA GASSET

MADRID.—Los señores Maura y Vergara, subsecretario de Hacienda, hablaron en los pasillos del Congreso acerca de la sesión de esta tarde y sus derivaciones. Vergara decía:

—Le ruego domine los nervios hoy y espere.

Hasta el final esté atento, porque es posible que algunas cosas que hoy se digan desde el banco azul le dejen estupefacto.

Maura le contestó que lo que a él le exasperaba y descomponía era la contemplación de la injusticia, pero que si el Gobierno tomaba determinaciones justas sería el primero en no regatear su aplauso.

El señor Ortega y Gasset presentó hoy a la Mesa una proposición análoga a la anterior, con el aditamento en que pide que el Gobierno explique las causas de la dimisión de director general de Seguridad.

El mismo diputado manifestó ante un grupo de periodistas, que habían sido arrestados los tenientes de Asalto Valero, Calvo, Gofil, Ramírez, Gober, Freire, Muñoz, Vicent y Vázquez, los cuales se negaron a firmar el documento amañado en la misma Dirección de Seguridad, y el cual estaba inspirado en términos que favorecían al Gobierno.

EL SECTARISMO EN ACCION

Secularización de cementerios y bailes en Cuaresma

BILBAO.—Dicen de Marquina que la Comisión gestora acordó proceder a la secularización de los Cementerios con el voto en contra de la maestra nacional del pueblo, que es vocal de aquella.

También autorizó la celebración de bailes durante la cuaresma, cosa que jamás se ha conocido en aquél católico pueblo.

El domingo último organizaron un baile amenizado por una gramola, pero sucedió que no acudió ninguna pareja de jóvenes a bailar.

LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL DEL JEFE DE ESTADO

El proyecto de ley fué leído ayer a la Cámara.-El presidente de la República podrá nombrar un delegado que le defienda en Cortes. El sumario que se instruya será secreto

MADRID.—Esta tarde fué leído en las Cortes el proyecto de Ley sobre Responsabilidad criminal del Jefe del Estado.

Es extensísimo, consta de tres títulos, divididos en varios capítulos y más de treinta artículos.

La Ley se dicta en cumplimiento del artículo 85 de la Constitución y, en todo lo no previsto en ella, se estará a lo establecido en la Ley orgánica del Tribunal de Garantías constitucionales.

Al pleno de éste corresponde exclusivamente entender en la única instancia sobre la responsabilidad criminal del Presidente de la República.

La acusación

Unicamente el Congreso de los Diputados podrá acusar al Presidente de la República, discutiéndose la iniciativa de acusación en sesión pública, mediante una proposición de Ley suscrita por lo menos por la cuarta parte de los diputados y para ser aprobada deberán votarla las tres quintas partes.

Comisario especial

El Presidente de la República podrá designar un comisario especial que le defienda en las Cortes, que podrá ser o no diputado.

Una vez adoptado el acuerdo de acusación el Congreso designará una Comisión para mantenerla ante el Tribunal de Garantías a quien la Mesa de las Cortes remitirá acta del acuerdo en todos sus detalles.

Notificación del acuerdo

El Presidente del Congreso notificará al Presidente de la República el acuerdo dentro de las 24 horas siguientes.

El Tribunal de Garantías podrá entonces suspender los decretos u ordenes ministeriales cuando se trate de asuntos relativos a la acusación.

Cuando pudieran coaccionar a las personas llamadas a intervenir en el procedimiento y cuando pudieran favorecer la impunidad o poner obstáculos a la eficacia del fallo.

El Presidente de la República podrá salir del territorio nacional.

El Presidente del Tribunal de Garantías reunirá el pleno en el término de cinco días para darle cuenta de la acusación y comenzar la substanciación de la responsabilidad presidencial.

La Comisión parlamentaria mantenedora de la acusación nombrará un delegado para que actúe en las diligencias y el Presidente de la República un Comisario que le representará en ellas.

La vista de la causa

La celebración de la vista tendrá lugar dentro de los cinco días siguientes, limitándose a examinar el cumplimiento o no de los requisitos constitucionales del acuerdo y en el término de dos días el Tribunal adoptará cualquiera de estas resoluciones; continuar el procedimiento de admisión; devolver al Congreso los documentos recibidos o declarar ilegal el acuerdo por no haberse adoptado con arreglo a los trámites expuestos.

Si el Congreso no subsanare los defectos en un plazo de 15 días se entenderá abandonada la acusación.

Si el Tribunal acuerda proseguir el trámite dará a las partes diez días para que aduzcan datos, realicen diligencias etc. Todo ello será entregado al ponente que dispondrá de otros diez días para estudiarlo y, en su consecuencia, acordará lo que estime pertinente.

El Ponente dará cuenta al pleno de todo lo actuado, y éste a su vez remitirá copia a las partes para su conocimiento, dándoles diez días. Al cabo de éstos, en el plazo de cinco días, comenzará la vista con el informe del vocal de la Comisión parlamentaria designado al efecto, después el del Presidente de la República.

La resolución

El Tribunal se tomará diez días para resolver sobre la admisión y en caso de empate decidirá el Presidente.

Acordada y notificada la admisión el Tribunal declarará destituido al Presidente y lo procesará sin ulterior recurso.

Recurso ante el Pleno

Nombrará un vocal instructor contra cuyos acuerdos cabrá el recurso ante el pleno.

El sumario será secreto y cuando el instructor lo estime completo dará cuenta del mismo por tres días, a la Comisión de las Cortes.

Aprobado el auto de conclusión del sumario el Tribunal declarará abierto el juicio oral y dará traslado de la actuación a la acusación y a la defensa. Seguidamente por el procedimiento común se desarrollará el juicio y una vez terminado el Tribunal dictará sentencia en el término de cinco días, no pudiendo imponer mayor sanción que la prevista en las leyes penales vigentes.

La sentencia se ejecutará el mismo día de su publicación.

La responsabilidad por delitos de infracción de obligaciones constitucionales no podrá exigirse durante el mandato y entenderá en ellos el Tribunal Supremo en pleno con arreglo a la Ley de enjuiciamiento criminal.

Una carta sensacional que ofrece Queipo de Llano

Después de la sesión los ministros celebran consejo

Con gran excitación, el ministro de Trabajo declara que no hay crisis.—Puede producirse porque el Gobierno sea derrotado o le retire la confianza el jefe del Estado

MADRID.—Al terminar la sesión los ministros presididos por el señor Azaña se reunieron en el salón de ministros del Congreso. La reunión terminó a las nueve y media y a la salida el señor Albornoz llamó al señor Gordón Ordax y con él permaneció hablando durante algún rato.

NO HAY CRISIS

Al salir del consejo, los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero de qué habían tratado en la reunión.

—Pues hemos hablado y cambiado impresiones, respondió.

Uno de los periodistas le preguntó si iba a haber crisis, y entonces el ministro de Trabajo dijo con gran excitación y levantando la voz para que se oyese en los pasillos:

—Ya estamos cansados de decirles que la crisis será ahí dentro. (Y señaló el salón de sesiones).

La crisis—continúa—sólo podrá ser por dos causas: porque el Gobierno sea derrotado en la Cámara o porque nos retire la confianza el jefe del Estado.

El señor Giral se negó a hacer manifestaciones, y el señor Prieto manifestó lo mismo que su camarada el señor Largo Caballero.

LA MAYORIA NO ES INTELIGENTE

MADRID.—Entre los múltiples comentarios que en los pasillos se hicieron a la salida de la sesión, destacó el del señor Unamuno, que la referencia del señor Azaña a los diputados de la mayoría no tiene valor ninguno, pues hay que tener en cuenta el factor de inteligencia de que carecen la mayoría.

MARTINEZ BARRIOS

Martínez Barrios fue muy felicitado al salir del salón de sesiones.

Dijo que no deseaba la caída del Gobierno por los sucesos de Casas Viejas porque los radicales no querían que el Gobierno fuese asesinado, sino que se suicidase.

Afirmó que el desconocimiento del gobernador de Cádiz implicaba otros desconocimientos y que, durante la sesión, no había hablado más que Azaña.

SE PRORROGA LA MORATORIA BANCARIA

Queda constituido el Gobierno griego

NUEVA YORK.—El gobernador del Estado de Nueva York ha publicado una disposición, prorrogando hasta el viernes la moratoria bancaria.

EL NUEVO GOBIERNO NO GRIEGO

ATENAS.—Los resultados oficiales de las elecciones son los siguientes:

- Coalición Gubernamental, 115 puestos.
- Partidos de oposición, 135.
- El Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:
 - Presidencia y Guerra.—General Othonos.
 - Interior.—General Pimichalis.
 - Comunicaciones.—General Manttas.
 - Hacienda.—Manjabinos.
 - Marina.—Capitán de navío Demeshias.
 - Instrucción.—Alejandro Nazzaraskis.
 - Economía.—Coronis.
 - Justicia.—Petimesa.

Los miembros militares del Gobierno ya han prestado juramento y los civiles lo harán hoy.

CERRARAN LOS ESTUDIOS CINE

HOLLYWOOD.—Como consecuencia de las restricciones financieras introducidas por las casas bancarias de Norte América, es posible que se suspendan los trabajos en todos los estudios cinematográficos.

Por este motivo hay gran intranquilidad entre los artistas de la pantalla.

Los directores de las empresas de cine han anunciado que no tienen dinero para pagar a los empleados.

Los requerimientos hechos a los tenientes de Asalto

Se adoptarán medidas contra el citado general.—La Comisión que está en Casas Viejas cree que habrá crisis

MADRID.—Al terminar la sesión de Cortes se produjo en los pasillos del Congreso un hecho que produjo gran sensación.

El general Queipo de Llano, que presenció el debate desde la tribuna de prensa extranjera, se acercó al diputado Salazar Alonso diciéndole que podía proporcionar una carta en la que se de clara que los tenientes de Asalto destituidos fueron preguntados si se solidarizaban con los capitanes del Cuerpo, a lo que contestaron negativamente, siendo requeridos para que declarasen que no habían recibido órdenes para realizar una represión sangrienta, y, como también se negasen, se les destituyó.

Parece que Salazar Alonso aceptó la carta y se retiró del Congreso acompañado del señor Queipo de Llano.

La conducta de Queipo de Llano, que, como se sabe, es jefe del Cuartel Militar del Presidente de la República, ha sido censurada unánimemente y algunos diputa-

dos declararon que mañana mismo plantearán en el salón de sesiones esta intromisión en la cuestión política del citado general.

CADIZ.—A las cuatro y media llegó a Casas Viejas la Comisión parlamentaria, comenzando inmediatamente su actuación. Practicaron un minucioso reconocimiento en la casa del "Señor de los dedos" y otras diligencias en el cuartel.

Después celebraron una conferencia con Madrid.

Más tarde hablaron con los periodistas, uno de los cuales les hizo notar que la situación política en Madrid era revuelta.

—Hemos hablado con Madrid y el Gobierno espera nuestro informe para obrar en consecuencia.

Se espera que en esta cuestión el Gobierno dejará a sus diputados con entera libertad.

—Claro está—añadió uno de los comisionados—que esto no es más que la crisis.

MADRID.—A la salida del Congreso el señor Besteiro manifestó que mañana se dedicaría la sesión a la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas y que si podían, dedicarían a última hora algún espacio a ruegos y preguntas.

Queda pendiente una Interpelación al ministro de Agricultura y una proposición del señor Comariz sobre el proyecto de la carretera de Alicante.

UN DEPORTADO A VILLA CISNEROS, OPERADO

MADRID.—Hoy ha sido operado de apendicitis en el Hospital provincial, el deportado de Villa Cisneros, señor Alonso Montes, con resultado satisfactorio.

Continúa hospitalizado en la Sala 9, por orden judicial y custodiado por guardias de Seguridad.

Anteriormente le fué negado el permiso para ser operado en un Sanatorio y el traslado a su domicilio, pero ahora seguramente le será concedido el traslado a su casa, para que convalezca.

LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

MADRID.—A primera hora de la tarde de ayer, después de haberse efectuado la autopsia, se verificó el entierro de Valentín Alonso Perea, que pereció en el accidente ocurrido el domingo en la estación del Mediodía.

LAS ELECCIONES ALEMANAS

Datos comparativos, por votos, de distintas elecciones

	1930	1932 VII	1932 XI	1933
Comunistas	4.568.456 76	5.278.094 89	5.970.833 100	4.746.034 81
Socialistas	8.575.707 143	7.951.245 133	7.231.404 121	7.176.226 120
Centro	4.119.088 63	4.586.501 75	4.228.322 70	4.284.354 73
Bávaros	1.058.790 19	1.185.344 22	1.081.595 17	1.206.293 20
P. Pop. alemán	1.580.352 29	435.000 7	659.703 11	431.850 5
Nacionalistas	2.458.819 41	2.172.941 37	3.061.626 52	3.751.330 52
Racistas	6.356.299 107	13.732.777 230	11.705.256 195	17.364.323 288

REGION publica los martes números de 20 páginas

LOS SOCIALISTAS PROMUEVEN ALBOROTOS EN UN BAILE

Resultan veinte heridos de pedradas

ALICANTE.—En Cayosa del Sagra, cuando se celebraba un baile en el casino, un grupo de veinte socialistas apedrearon el edificio, rompiendo los cristales, intentando asaltar el local. Los concurrentes repelieron la agresión, resultando veinte heridos de pedradas; uno de ellos, Manuel Salinas, grave.

DIMITE EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto de Justicia admitiendo la dimisión del cargo al fiscal general de la República, don Gabriel Martínez de Aragón.

BUENAS PELICULAS!!

EL PUBLICO EXIGE CADA DIA MEJORES PELICULAS

ESTRENA ESTA SEMANA DOS GRANDES PRODUCCIONES M A Ñ A N A EL CARNET AMARILLO Una grandiosa producción FOX, de asunto dinámico y emocionante, con los grandes artistas ELISSA LANDI y LIONEL BARRYMORE.

EL SABADO AMAME ESTA NOCHE Opereta Paramount animada por MAUMOLIAN, el auténtico genio del "cine", e interpretada por MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD.

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Campoamor

"GREIFER (El as policia)" Pelicula de corte policia de na de intriga y emoción fue ofrecida ayer en este teatro.

El sargento Cross de Stocool Jar, logra al fin desenmascarar al jefe de la banda Jack, después de poner en juego sus formidables facultades detectives y el conocimiento que tiene de la vida de cabaret entregada al ritmo de sus caprichos.

Llans Albers hizo el sargento Cross, verdadero "greifer", a mil maravillas, y la bella Charlotte Lotte Susa estuvo admirablemente en su encarnación de ballarina frívola.

El estreno obtuvo un verdadero éxito.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7.15 y 10.30. El film Columbia sonoro, no hablado EL ULTIMO DESFILE Interpretación de JACK HOLT Y CONSTANCE CUMINGS. Mañana, a las 5. INFANTIL. Programa monumental. A las 7.15 y 10.30, EL CARNET AMARILLO, por Elissa Landi y Lionel Barrymore.

Gravísimas acusaciones durante el debate sobre Casas Viejas

Se dice que el capitán Rojas recibió órdenes para aplicar la ley de fugas.-Se le ofreció una importante cantidad de dinero y permiso para ir al extranjero.-El teniente Artal afirma que hubo fusilamientos en la casa del "Seisdedos"

Se le atribuyen al señor Menéndez órdenes severísimas

Comienza la sesión a las cuatro y veinte, presidida por el señor Besteiro. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

OPOSICION RADICAL

A petición de la minoría radical, queda aplazada la aprobación del acta. El ministro de JUSTICIA lee unos proyectos de ley.

Congregaciones religiosas

Se entra en la discusión del dictamen sobre el Proyecto de Congregaciones.

ENMIENDA RECHAZADA

Se rechaza la enmienda del señor GUALLAR, que quedó pendiente de aprobación en la sesión anterior.

PETICION DE UN CONCORDATO

El señor MOLINA NIETO defiende otra al artículo primero, por la que se autoriza al Gobierno a firmar un Concordato con la Santa Sede.

El señor MOLINA NIETO pone de manifiesto que han sido contrarios con anterioridad a la República diversos compromisos de orden moral y jurídico con la Iglesia que deben cumplirse. No puede romperse la historia.

Recuerda que la República no solo la trajeron los republicanos laicos.

Se hablaba de una República con Jerarquía eclesiástica, respetuosa con los católicos.

Para demostrarlo recuerda el famoso manifiesto republicano en el que se hacía un llamamiento a todos los españoles sin excluir a los católicos.

Afirma que los católicos no temen la revolución, siempre que se haga dentro del derecho, y dentro de éste hay que buscar una fórmula que satisfaga completamente las aspiraciones de los católicos españoles. Esta fórmula no es más que un Concordato que, a la corta o a la larga se hará, porque lo mismo ha ocurrido en otros países.

No es cierto que la opinión reclame la urgente aprobación de esta ley, que hiere la conciencia católica, a pesar de lo que ha dicho el señor Albornoz en su último discurso.

SE APRUEBA EL ARTICULO PRELIMINAR

La Cámara se opone a la enmienda y queda aprobado el artículo primero.

TURNO EN CONTRA DEL TITULO I

El señor ROYO VILLANO consume un turno en contra de la totalidad del título primero.

Llama la atención de los diputados sobre el hecho de que la ley de 1887 en realidad más rigurosa que ésta quedaba incumplida. Lo mismo puede ocurrir con ésta. ¿Qué prisa tenéis, pues, en su aprobación? No es más urgente que se vayan los socialistas? Este y no otro es el problema.

El proyecto de Congregaciones no se aprobará hasta abril en que se han de celebrar las elecciones.

Se muestra partidario de la libertad de conciencia y hace notar que Canalejas resolvió esto con más equidad.

No pido privilegios para la Iglesia. Pido libertad.

Recuerda que los días del Corpus y de Tercias Santo hubo sesiones de Cortes, no permitiéndose, por tanto, cumplir sus deberes religiosos.

Decid, por tanto, que sois bolcheviques o marxistas, pero no me digáis que respetáis la conciencia católica.

Se suspende la discusión.

Azaña habla de Casas Viejas

El Presidente de la Cámara concede la palabra al Jefe del Gobierno. (expectación).

El señor AZAÑA comienza diciendo que va a hacer unas manifestaciones relativas a los sucesos de Casas Viejas y las responsabilidades que puedan derivarse.

Ya recordaréis que el día 12, se nombró un juez especial. Ante sus manifestaciones se nombró un Magistrado del Supremo y luego otro juez especial.

De las investigaciones sucesivas de estos funcionarios, se desprende cada día mayor claridad en lo ocurrido.

El jueves llegó a Madrid el teniente Artal que mandaba las primeras fuerzas de asalto salidas de Sevilla para Casas Viejas, e hizo ante sus compañeros manifestaciones graves.

En vista de ello, declaró ante el Director de Seguridad y afirmó que mandados por el capitán Rojas se habían cometido en Casas Viejas, fusilamientos.

El capitán Rojas negó rotundamente las afirmaciones de su subordinado.

Aquella mañana, se presentaron en mi despacho los señores Esplá y Menéndez, para darme cuenta de estas declaraciones. El último me presentó la dimisión. Poco después se reunió el Consejo de Ministros.

El capitán Rojas y el teniente Artal recibieron órdenes de trasladarse a Medina Sindonia a disposición del Juez especial.

Este me comunicó el domingo que el teniente Artal se había ratificado en sus afirmaciones y que el capitán Rojas no las había desmentido.

Entonces admití la dimisión al señor Menéndez, porque la declaración del teniente Artal podía producir una situación delicada.

No creo que se me olvide nada de importancia. Todo lo he dicho para que lo sepa el Parlamento.

Desde ayer creo que no se ha producido ningún hecho que modifique lo ocurrido.

INTERVIENE ORTEGA Y GASSET

El señor ORTEGA Y GASSET dice que va a hablar objetivamente.

La República no debe encubrir hechos delictivos, como la Monarquía.

Se ha hablado aquí de un acta suscrita por los capitanes de Asalto, pero no se ha querido leerla, por tratarse de un acto de indisciplina.

Pero lo cierto es que estos capitanes han querido hacerse oír de sus superiores y no lo han logrado. Querían defender el honor del Cuerpo porque habianse transmitido unas órdenes superiores.

Pero, ahora, se quiere dejar la responsabilidad en el escalón más bajo, primero en el capitán Rojas, y después en el Director de Seguridad.

Lee el acta en la que se dice tenían órdenes de no hacer heridos ni prisioneros: es decir, matar a todos los que se opusieran a la fuerza pública o que hubieran disparado sobre ella.

Lee una nota de los capitanes arrestados en la que dicen que, viendo que se trataba de echar la responsabilidad sobre el capitán Rojas, firmaron el acta para contar la verdad.

Enterado el director de Seguridad, intentó por toda clase de presiones hacerse con los documentos, llegando a decir que en estos cuerpos no se podía tener tanta dignidad.

Lee declaraciones del capitán Rojas, en las que insiste que las órdenes eran de no hacer más que muertos, y aplicar la ley de fugas si era preciso.

Al llegar a Madrid el capitán Rojas, el secretario del director de Seguridad le expuso el giro tomado por el asunto, y le dijo que si alguien había de sacrificarse tenía que ser él y le ofreció permiso para irse al extranjero, una cantidad importante, y para cuando regresara un buen destino.

Lee también declaraciones del teniente Artal, al cual se intentó coaccionar.

Este afirma que, después de dominados los sucesos, los detenidos fueron llevados a la casa de "Seisdedos", y allí, a la voz del capitán de Asalto, los fusilaron, ante el delegado del gobernador. No es posible, por tanto, que éste ignorara lo ocurrido.

El delegado felicitó allí mismo a las fuerzas por su comportamiento, y después fueron felicitados por el director de Seguridad.

Agrega que el teniente Alvarez Rubio fué llamado a declarar, pero al ver que repetía lo dicho por el teniente Artal, se prescindió de él.

Lee otra declaración del capitán Rojas, escrita con fecha de primero de marzo, en la que dice que el 10 de enero le llamó el director de Seguridad para darle instrucciones acerca de un movimiento monárquico, preparado con dinero de esta procedencia, que iba a estallar en Jerez de la Frontera.

Le ordenó que obrara con toda energía, que no hiciera prisioneros ni heridos y que aplicara la ley de fugas, que tirara a la cabeza y que contestara a quienes presentaran pañuelo blanco, con una descarga cerrada, sin miedo a la responsabilidad, pues en ello iba el bien de la República. El capitán replicó que eran unas órdenes muy fuertes, pero el director le contestó que no había más remedio que cumplirlas y que lo hiciera con la conciencia tranquila, pues él asumía toda la responsabilidad.

Estas órdenes le fueron repetidas en la estación de Atocha, y a su regreso, contó al director de Seguridad lo ocurrido, y entonces éste le pidió que no lo contara a nadie más. Así se prometió. Cuando el ministro le llamó a su despacho, estaba en él el señor Menéndez, y lo contó todo, menos los fusilamientos. (Rumores.)

Sigue leyendo el señor ORTEGA Y GASSET la declaración del capitán Rojas, en la que éste dice que vio luego al director de Seguridad, a quien comunicó que no tenía confianza del teniente Artal. Entonces le dijo fuera a Jerez para indicarle que no contara nada.

A su vuelta a Madrid le esperaba el secretario del director de Seguridad y fueron ambos a un café. Allí le expuso el giro tomado por lo de Casas Viejas y que le manifestó que para que no cayera el presidente, tenía que caer el ministro, y para que no cayera éste, tenía que caer el director de Seguridad, por lo que el capitán Rojas tenía que sacrificarse.

Después fué al cuartel, donde todos le elogiaron.

La propia señora del director de Seguridad le ofreció un mes de permiso y dinero suficiente para pasarlo bien, con lo que empezó a sospechar que se le preparaba una mala jugada, y fué acentuándosele la sospecha de que el director de Seguridad no obrara lealmente.

En el cuartel, los capitanes le dieron cuenta de la nota firmada, aconsejados por el señor Lerroux. Entonces se formó un expediente.

—Estos son—dice el señor ORTEGA Y GASSET—los documentos que he creído necesario leer. Esta madrugada se arrestó a diez tenientes.

El señor AZAÑA: Y destituidos, por añadidura. (El ministro de la Gobernación pasa un sobre al señor Azaña.)

El señor ORTEGA Y GASSET dice que el otro día contenía un expediente amañado.

El JEFE DEL GOBIERNO lee declaraciones hechas por jefes de Asalto. Dice que el capitán ha sido arrestado por infracción del Reglamento y los otros por resistencia a unas órdenes. El capitán y los tenientes del tercer grupo, por su grado de adhesión, poco satisfactorio.

E l señor ORTEGA Y GASSET dice que puede demostrar que las órdenes de represión fueron dadas por el Gobierno.

El señor AZAÑA dice que hasta el 14 de febrero el Gobierno no tuvo noticia de nada anormal en Casas Viejas. Nosotros no rechazamos ninguna responsabilidad, pero para pedírsela al Gobierno se necesitan pruebas fehacientes y no discursos políticos.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que sería interesante conocer la versión del Gobierno sobre los sucesos. Está convencido de que el Gobierno no dio las órdenes, y dice que el voto de confianza en este asunto, sólo sirve para fegocijo de los enemigos de la República, por quedar identificados el régimen con el Gobierno y sus errores.

El señor AZAÑA dice que la opinión del Gobierno ha sido ya reiteradamente expuesta, pero ante la confusión habrá que esperar el resultado del sumario.

En lo referente al delegado del gobernador de Cádiz, no sabe si fué oficialmente. Admitió la dimisión del director de Seguridad por estimarla oportuna después de las declaraciones.

Afirma que si la mayoría estima que el Gobierno se ha equivocado, debe votar con arreglo a su conciencia.

Termina diciendo que nunca ha identificado al Gobierno con la República e insiste en que los diputados muestren con libertad su opinión.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que estuvo en Casas Viejas y salió convencido de que hubo fusilamientos.

El PRESIDENTE suspende el debate y a las ocho y media se levanta la sesión.

LOS CULTIVADORES DE TABACO

Inauguraron ayer la asamblea nacional

MADRID.—En el Ateneo se ha celebrado hoy la inauguración de la asamblea nacional de la Federación Agrícola de Sindicatos de cultivadores de tabacos de España.

La primera sesión estuvo dedicada a dar cuenta de la actuación y estado actual de la Federación, después de un año de existencia. Ante la campaña realizada contra un miembro directivo, ésta presentó la renuncia de sus cargos, pero la asamblea le ratificó su confianza.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 1/4, moda
A las 10 1/2, especial
Estreno de la graciosa comedia "A UNA MUJER SE LE PERDONA TODO". Una original creación de la bellísima María Plauder y de Fritz Schulz, creador de "Un marido infiel".
Mes de marzo, a beneficio del público. Precios populares, Tarde y noche,
BUTACA, 1,25 Ptas.
GALERIA, 0,70 Ptas.
GENERAL, 0,40 Ptas.
Exceptuáanse de estos precios los de los domingos, días festivos y sesiones de GALA.

CINEMA TORENO

A las 7,1/4 A las 10 1/2
Estreno en este local. La chispeante comedia cómica de gran éxito
"UN MARIDO INFIEL"
Por el gran actor cómico Paul Horbiger y Fritz Schulz.
Gran éxito de risa.
Mes de marzo, a beneficio del público. Precios populares: Tarde y Noche
BUTACA, 1,00 Ptas.
GENERAL, 0,40 Ptas.
Exceptuáanse de estos precios los de los días festivos y Domingos.

TEATRO JOVELLANOS

SESION CONTINUA DE 4 Y CUARTO TARDE A 12 Y CUARTO NOCHE.
ESTRENO EN ESTE TEATRO LA OPERETA A GRAN ESPECTACULO
EL PRINCIPE DE ARKADIA
Por la encantadora LIANE HAID
y WILLI FORST
Música del inspirado maestro ROBERTO STOLZ.

Los estudiantes católicos celebraron ayer la fiesta de Santo Tomás

A LA FUNCION RELIGIOSA ASISTIO GRAN NUMERO DE ALUMNOS

La concurrencia a las clases, en la Universidad fué escasa.-Actuó con éxito el cuadro artístico de la Federación

Ayer celebraron con inusitado esplendor la fiesta de Santo Tomás de Aquino los estudiantes católicos de nuestra ciudad.

Con motivo de festejarse el día del Doctor Augélico, en la Universidad fueron pocas las clases que se han dado.

En el segundo y tercer curso de Derecho, salvo alguna clase, no entró ningún alumno. En el cuarto y quinto entraron casi todos, y en el primer año no llegó a la mitad el número de los asistentes.

LA MISA :-: :-: :-: :-:

Hubo a las nueve de la mañana función religiosa en la iglesia de San Tirso, a la que acudieron todos los de la F. E. C., recibiendo muchos de ellos el Pan de los Angeles.

Después se reunieron en fraternal desayuno, y a las dos de la tarde tuvo lugar el banquete, durante el cual reinó la más franca alegría.

LA CONFERENCIA :-

A las cuatro, y en el salón de la Federación, don Antonio Pérez pronunció una interesantísima conferencia, en la que se extendió acerca de los excelentes resultados que produce una educación cristiana.

La religión—dice—es un derecho de Dios. Esto es: que aun cuando la Religión no fuese el consuelo de la vida presente y la felicidad del porvenir, aun cuando no nos procurase ninguna clase de bienes, sería un estricto deber de justicia cumplir sus preceptos, porque Dios tiene derecho de exigirlos así.

Es necesaria, porque siendo un freno moral que impide el desbordamiento de las pasiones, crea hombres honrados y buenos.

El joven conferenciante recibió muchos aplausos.

Hizo su presentación, en frases elocuentes, el presidente, don Julio Zapico.

LA FUNCION TEATRAL

Donde ha culminado el entusiasmo ha sido en la admirable interpretación que hizo el Cuadro Artístico de la Federación de la chispeante comedia "Sexto Sexto".

El Teatro Principado estaba completamente lleno de selecto público, que aplaudió calurosamente a los aficionados artistas.

Allí pudimos admirar la belleza y excelentes cualidades artísticas de las señoritas de nuestra buena sociedad Natividad Cervero, María Luisa Rico, Esperanza Beltrán, Sagrario Zapico, Sara Bravo, Gillermina del Campo y Aurora Martínez.

La obra se desarrolló magistralmente entre la continua hilaridad de los asistentes, que subrayaban con francas carcajadas las frases jocosas pronunciadas por los intérpretes de "Sexto Sexto".

Han destacado entre las artistas Natividad Cervero, en su papel de mamá noble, quien admirablemente caracterizada, supo identificarse con el papel que se le asignó, y María Luisa Rico, de Urraca, la joven soñadora y romántica, de familia linajuda que espera casarse con un príncipe azul. Tal ha sido el papel que tenía que representar, haciéndolo a las mil maravillas.

Entre los actores se distinguieron Casimiro González, "castigador" de moda, que logra llevar a efecto su megalomanía, al casarse con una chica riquísima;

Antonio Pérez, Victor Manuel Corujedo, y Javier Sanz, revelándose todos ellos como grandes actores.

Esperanza Beltrán, Sara Bravo, Sagrario Zapico, Guillermina del Campo y Aurora Martínez, cinco cromos se compenetraron admirablemente con sus respectivos papeles.

Y los restantes actores, José Luis Muñoz, Manuel Lecea, Julio Zapico, Gabriel Martínez, Esteban Fernández, Emilio Laspra y José Nespral, estuvieron a la misma altura.

En fin, que ha resultado una fiesta altamente simpática, en la que el Cuadro Artístico de la F. E. C. obtuvo un resonante éxito.

EN EL SEMINARIO

También en nuestro Seminario Conciliar se celebró con gran esplendor y animación la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana, a las diez, hubo una misa solemne en la iglesia de Santo Domingo, en la que ofició el M. I. Rectoral Dr. D. Aurelio Gago, haciendo un elocuente penagórico del Santo el profesor del Seminario, Dr. D. Adolfo Pérez.

La "Schocola Cantorum", ejecutó admirablemente la misa del maestro Perossi.

LA VELADA :-: :-: :-: :-:

Por la tarde, a las seis, tuvo lugar en el cine Mutualidad la anunciada velada literario-musical, en la que el Orfeón del Seminario interpretó con admirable gusto artístico y afinada entonación las admirables canciones "Ausencias y anhelos", de Sagastizabal, y "Más adentro", por A. Brull.

Don Manuel González y don Gonzalo Z. Fanjul recitaron admirablemente unas sentidas poesías.

El alumno de Sagrada Teología don Hilario Martínez, pronunció un elocuente y documentado discurso sobre la Iglesia y el proceso de Salibeo.

Por último, el Cuadro Artístico del Seminario, integrado por alumnos de este centro, puso en escena la hermosa obra "Covadonga por María", drama en tres actos y en verso, original del Padre A. Risco, S. J., con música de don E. Suaza.

Las decoraciones de esta obra fueron construidas por el director del Cuadro Artístico y alumno del Seminario Conciliar, don José Manuel Alvarez Menéndez.

La interpretación de la obra fué admirable, demostrando su entusiasmo todos los actores, entre los que citaremos a don Jaime Calderilla, quien representó con gran realismo el papel de Pe-layo.

A la velada, asistió gran cantidad de público, que llenó el amplio salón del cinema, siendo muy aplaudidos todos los que en él tomaron parte.

EN GIJON

A las ocho de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Lorenzo la misa de comunión con que los estudiantes católicos iniciaron los actos en honor a su Patrón el Doctor Augélico.

En dicha misa ofició el venerable y celoso párroco, don Angel García Valdés, que fué asistido por dos estudiantes,

El órgano, pulsado por la ma-

no hábil del joven estudiante don José Uriá, hijo del notable organista del mismo apellido, interpretó durante la misa selectas composiciones.

A la comunión se acercaron a recibir el Pan de Angeles más de doscientos estudiantes católicos.

Terminada la misa los asistentes a la misma se reunieron en la Casa del Estudiante en un amigable "lunch", en que no hay para qué decir reinó la más franca cordialidad.

A las once de la mañana se celebró en el Salón Ideal una sesión de cine a la que, atentamente invitadas por los estudiantes, asistieron muchas señoritas.

A las tres y media de la tarde se celebró el anunciado partido de fútbol entre el equipo de la Federación de Estudiantes Católicos y el Sport Junior, empatando ambos equipos a cuatro tantos.

MITIN DE AFIRMACION

CATOLICA :-: :-: :-: :-:

A las siete y media se celebró un mitin de afirmación católica en el Salón Ideal.

Presentó a los oradores don Ramón F. Junquera en un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra el presidente de los Estudiantes Católicos, don Gerardo R. Cuervo, quien combatió la enseñanza sin Dios en párrafos brillantes, que fueron calurosamente ovacionados.

Habló después don Enrique Tarmargo, el cual elogió la labor educativa de la Iglesia y combatió la escuela laica y única, demostrando con cifras estadísticas lo costoso que le sale al Estado. Fué muy aplaudido.

A continuación ocupó la tribuna don José María Llanos, quien atacó el proyecto de Congregaciones. Alentó a los católicos a elevarse sobre las miserias actuales y luchar bravamente por la fe, escuchando al final de su elocuente peroración prolongados aplausos.

Por último habló el batallador gijonés señor Cadavieco.

Empezó entonando un elocuente canto a la vieja España tradicional y cristiana, en cuya defensa se levanta ahora una juventud ardorosa y valiente, dispuesta a vencer a los demagogos en nombre de la verdadera libertad del Cristianismo.

Dijo que era necesario hacer una eficaz labor en la enseñanza para dar a conocer las virtudes tradicionales de España.

El discurso del señor Cadavieco fué interrumpido varias veces por el entusiasmo del público, que le premia con una gran ovación al final.

El local estuvo abarrotado de público y el acto resultó brillantísimo.

NIÑA MUERTA POR UN "AUTO"

Lo habían empujado unos chicos

MADRID.—En la plaza del Almillo unos chicos empujaron un auto de la Dirección General de Seguridad, que estaba parado por avería, el cual calle abajo arrolló a la niña de cinco años Vicensa Quirós, que resultó muerta.

Son detenidos en Luarca los autores de varios robos

ARRASARON LAS VIVIENDAS DE VARIOS VECINOS

La Guardia civil del puesto de Trevias, en Luarca, se enteró de que el día 28 de febrero último se había cometido un robo de cuatro jamones, cuatro lacones, tres hojas de tocino y dos pieles de ganado lanar a Higinio Gómez Inclán, vecino de Pontigón.

La Benemérita, después de practicar algunas indagaciones, procedió a la detención de María Menéndez González, de treinta y siete años de edad, viuda, vecina de Busto; Pilar Méndez López, de treinta y cuatro años; María Menéndez Barreiro, de treinta y dos, y María López, de sesenta y seis.

Las detenidas negaron su participación en el hecho de que se les acusaba, pero estrechadas a preguntas, terminaron por con-

fesarse autoras de los siguientes robos:

A José Pieché, le llevaron dos jamones, dos lacones, tocino, pieles de ternera, trigo, habas, dos camisas y una falda.

A Manuel Alvarez, varios aperos de labranza.

A Eleuterio Oliveros, 22 gallinas.

A Aurelia García Pérez, varias prendas de ropa y cuatro sábanas y una cubierta de colchón; a Asunción García, una cafetera, varios pucheros, dos planchadoras y una camisa. En este robo intervinieron María Menéndez González y Trinidad Rodríguez, que fueron detenidas, así como también Plácido Méndez y Angel Méndez Peña.

Todos ellos fueron puestos a disposición del Juzgado.

SUSCRIPCIONES PUBLICAS

Excmo.

Ayuntamiento de MADRID

Suscripción pública de obligaciones al 5,50 por 100

"Interior 1931"
25.000.000 pesetas

"Ensanche 1931"
25.000.000 pesetas

Amortizables por sorteos anuales, a partir de 1931 hasta 1981.

Diez años libres de impuestos

Exentos hasta su extinción de los municipales.

PRECIO DE EMISION AL 83 POR 100

Con cupón corrido 1.º de abril

Rendimiento neto: 6,62 por 100

Los pedidos se servirán por medias e iguales partes en títulos de las dos emisiones.

(más la prima de amortización).

Fecha de la suscripción, 6 de marzo

Se reciben los pedidos en todos los Bancos contra la entrega total de su importe

Admitidas a pignora en el BANCO DE ESPAÑA.

Obras a realizar en Gijón con el préstamo popular

LA COMISION DE HACIENDA APROBO LOS PROYECTOS

Lo que dice el iniciador de las aportaciones

GIJON.—El presidente de la Comisión de Hacienda y de la Policía Urbana, don Luis Blanc, iniciador de la idea, tan felizmente llevada a cabo, de obtener, por medio de aportaciones populares, una cantidad en concepto de préstamo sin interés para acometer algunas obras con las que pudieran aliviarse la honda crisis de trabajo dando ocupación al mayor número posible de obreros, nos manifestó ayer que la primera de dichas Comisiones ya tenía aprobados los proyectos de obras a realizar con cargo a esa cuestión que, como ya hemos dicho, alcanzó hasta ahora la cifra de ochocientas cincuenta y siete mil y pico de pesetas.

Decía el señor Blanc que se está formulando el presupuesto extraordinario correspondiente para cometerlo a la aprobación del Ayuntamiento. Se destinan unas cien mil pesetas para pavimentación de la calle de la Estación, o sea la que está frente a la plaza del Norte, y del tercer trazo de la de Sanz Crespo, dejándose unas quince mil pesetas para obras menores. El resto de la suscripción, se dedicará a obras de alcantarillado y conducción de aguas. Respecto al sector de la población donde tales obras han de realizarse, puede decirse que hubo que escoger, por razón de las circunstancias, el inmediato a la carretera de Villaviciosa, teniendo en cuenta las obras de pavimentación que hará en ésta el Estado, simultaneando unas y otras.

Se dotará de alcantarillado doble, o sea para la conducción de aguas negras y de las fluviales, a la calle de Garcilaso de la Vega, un trozo de la del marqués de Casa Valdés y General Riego (antes Playa). También comprenderá la reforma a otras calles, como las de Uria, Dindurra, Adosinda, parte de la de Premio Real y Alcalá Zamora (antes Gas), éstas últimas en la zona más edificada. Esa red de alcantarillado irá a enlazar con el colector de la playa.

También se tuvo en cuenta que esta zona es de las de más edificación y, por otra parte, que en ella la mayor inversión ha de ser de mano de obra. Claro está que existen otras calles importantes, como la de Covadonga, por ejemplo, en la que hay muchas y muy buenas edificaciones, y también se hace necesaria esa mejora; pero a circunstancia de aprovechar la reforma del pavimento en la carretera de Villaviciosa obligó a referir esa zona.

En aquellas calles donde se colóque la red de alcantarillado y falte agua, se instalará este servicio con bocas de riego, sifones, etc., etc., para dejarlas en debidas condiciones para utilizar ambos servicios.

Como la Ley autoriza a percibir contribuciones especiales por aquellas mejoras que se realicen por el Municipio en materia de saneamiento, la Comisión de Hacienda se propone reunir a los propietarios de los edificios enclavados en las calles a que afecten estas obras, al objeto de solicitar de ellos la consiguiente aportación. Como esto traerá como consecuencia el aumento del volumen del préstamo, ya se tienen preparados otros proyectos para la realización de otras obras en diferentes travesías de ese mismo sector de la ciudad.

Claro está—añadía el señor Blanc—que podrá hacerse alguna variación en cuanto a las calles en que han de efectuarse esas mejo-

DE LA VIDA GIJONESA

LABOR DE ACCION CATOLICA

Asistimos ayer a un acto eminentemente simpático: lleno en su misma sencillez de conmovedora emotividad. Se trataba de la inauguración de una benéfica obra social más que a su ya ingente labor puede unir la Acción Católica de la Mujer en Gijón.

Sin miedo y sin anuncios, rehuyendo todo exhibicionismo, rogando incluso a los amigos como nosotros que calláramos lo que sabíamos de la difícil labor de preparación de esta nueva obra realizaron y ultimaron las señoras de la Acción Católica los trabajos para instalar la nueva Cantina de las Escuelas de niños y adultos de El Frontón.

El conocimiento de cómo se venía preparando la obra y la antigua y bondadosa amistad con que nos honran las infatigables y generosas damas que son alma y vida de esta labor de Acción Social, hicieron que nos halláramos en el acto inaugural, que ya dejamos dicho estuvo revestido de esa hermosa sencillez de las cosas que tienen en sí mismas la virtud de conmovir y que por tanto no precisan ni de ceremonias de relumbrón, ni de discursos engolados, ni vanas palabrerías para impresionarnos profundamente.

Junto a la carretera de Oviedo en un local inmediato a la Escuela que en El Frontón ha establecido la Acción Católica, se inauguró ayer este servicio de Cantina.

Los niños de la Escuela hicieron honor a la comida abundante y sustanciosa.

Presenciábamos el acto muy pocas personas: un caballero católico, verdadero modelo de hombres entusiastas, que vive por entero consagrado a estas obras; un antiguo directivo de la Juventud Católica de la Inmaculada y cordial amigo, que ha tomado a su cargo con otros abnegados jóvenes la misión de velar por la obra de la Escuela y Cantina de El Frontón; el joven y culto maestro de la referida Escuela y el que esto escribe.

Con gusto daríamos los nombres de todos estos amigos lo mis-

mo que las de las señoras que organizaron este nuevo y benéfico servicio, y que completan su caritativa labor atendiendo personalmente a los niños de la Escuela de El Frontón durante la hora de la comida; pero nos hizo desistir de ello el ruego formulado por uno de ellos en el momento en que nos disponíamos a tomar notas. En realidad resultaban éstas innecesarias. Hay nombres que cuando se habla de obras de esta índole están presentes en la memoria de todos hasta el punto de que no necesitan ser recordados.

Baste decir que la Acción Católica de la Mujer, firme siempre en su obra admirable ha pedido un nuevo sacrificio a sus asociadas y con fondos recaudados expresamente para este fin entre las mismas y entre los elementos que ven con simpatía su labor, implantó este servicio de Cantina Escolar que, si no le faltan medios, se propone llevar a todas las barriadas gijonesas.

El simpático dinamismo y el entusiasmo de los elementos de la Acción Católica de la Mujer se advierte en este constante deseo

de superación de la propia obra.

Cierto que no son estos tiempos en que el dinero sobre a nadie, ni menos a una organización que se lanza a empresas que como la que no ocupa, requieren un constante y crecido gasto; pero las damas que se hallan al frente de la Acción Católica fian ante todo en el apoyo de las almas generosas que ahora más que nunca están obligadas a prestarles ayuda y en su deseo de seguir adelante en una empresa tan noble y bella como es la suya proyectan ya la instalación, para fecha inmediata, de análogos servicios escolares para niñas en la calle de Cabrales. Fundamentalmente esperan que sus deseos y sacrificios encuentren el debido apoyo en quienes de algún modo puedan contribuir a su labor.

A quienes regateen ese apoyo o duden de contribuir con sus aportaciones a esa obra meritísima de la Acción Católica, nosotros les recomendaríamos que hicieran una visita como la nuestra de ayer a la nueva Cantina Escolar, en la seguridad de que esto acabaría de decidirles.—V.

UN SIMPATIQUISIMO ACTO

En la Redacción del semanario femenino "Acción"

GIJON.—Ayer se celebró en la Redacción del semanario femenino "Acción" un acto tan simpático como agradable, que estuvo sazonado con la gracia y el fino espíritu de buen humor y con pañerismo que en su labor ponen las bellas señoritas y distinguidas señoras que componen la Redacción y Administración del referido periódico.

Se trataba de festejar el primer aniversario de la fundación de "Acción" y al mismo tiempo dedicar un cariñoso saludo y obsequio a la inimitable tesorera, doña Consuelo Campo de Juliana, que por el reciente nombramiento de su esposo, el director del Banco Gijonés de Crédito, para el cargo de director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Valladolid, tiene que trasladarse a dicha ciudad.

En torno a la misma mesa en que otros días se reúnen las muchachas y señoritas del valiente y simpatiquísimo semanario para realizar los trabajos de empaquetado y administración, se sentaron ayer en una fraternal merienda las damas y señoritas que componen este grupo que tan acertada y prácticamente viene laborando. La merienda, aunque exquisitamente servida, con detalles de gusto, dentro de su sencillez, de buen tono, fué sólo un pretexto para que las expresiones sinceras de afecto y cordialidad tejieran en torno a la homenajada un verdadero florilegio de saludos llenos de gentileza y amable intención.

Presidió la mesa, con la homenajada, el virtuoso y culto presbítero don Feliciano Rodríguez, el capellán de todas las buenas causas, luchador y animador infatigable en todas las buenas ideas.

Ocupaban los demás puestos en la mesa las señoras doña Asunción Francia, doña Amelia de Silva, Lucía Miravalles de Laguardia, doña Lola Bertramy de Fernández, Carmen Miravalles de Sánchez, doña Emma Martínez y las encantadoras señoritas Carmina González Cabero, Eladia Prendes, Manolita Gutiérrez Roces, que leyó un intencionado y bien compuesto brindis; Carmina Roces, Sara Rodríguez Vivero, Ana María Alonso Inarra, Maruja Roces, Isabelita Fernández, Paz González Rosada, Aurorina Cifuentes, Marina Fernández, María Luisa Jaenicke y Fefa Trellés.

En recuerdo de esta fiesta fué entregado a la homenajada un delicado obsequio de sus amigas, correspondiendo a las atenciones de éstas la señora de Juliana con frases de sentido agradecimiento.

Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17.

Teléfono 3226.

laseo, estaba emparentado con las más conocidas familias y contaba en Asturias con muchísimas relaciones y bien merecidas simpatías y afectos, que ahora se renuevan con motivo de este segundo aniversario de su muerte.

A su viuda, la distinguida dama doña Antonia Velasco Herrero, hijos y demás deudos, testimoniamos la expresión cordialísima de nuestro pésame.

PARA HOY DE SOCIEDAD

ENHORABUENA :—: :

Con satisfacción nos enteramos de que la distinguido y bondadosa señora doña Elvira Camino, esposa de nuestro buen amigo el cónsul de Méjico en Gijón, don José Rivero, se encuentra bastante aliviada de la dolencia que últimamente venía aquejándola.

Al celebrar la mejoría de la enferma, hacemos sinceros votos por su pronto y total restablecimiento.

VIAJES :—: :—: :—: :

Procedente de Madrid y acompañado de su distinguida esposa, ha llegado nuestro respetable amigo el prestigioso industrial gijonés, y cordial amigo nuestro, don Matías Jove.

—Se encuentra en Gijón, pasando unos días al lado de sus familiares en ésta, don Pío Vigil Escalera, antiguo y muy querido gijonés residente desde hace tiempo en Madrid.

—Procedente de la capital de España, adonde se había trasladado para asistir a las reuniones del Congreso de la Confederación de Derechas Autónomas, regresó a nuestra villa la respetable dama doña Concha Domínguez Gil, presidenta de la Agrupación Femenina de Acción Popular de Gijón.

—Para pasar una temporada con sus hermanos los señores de Busto (D. Manuel), se ha trasladado desde nuestra villa a Oviedo el estimado joven gijonés don Ramón García Rendueles.

—A continuar sus estudios de medicina, salió ayer para Valladolid el joven don Fernando Carvajal Villamandos.

ANIVERSARIO :—: :—: :

Mañana, día 9, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Antonio Martínez de Azeoitia Herrero, persona que pudiera considerarse como auténtico gijonés, por lo mucho que laboró por el progreso local con sus empresas comerciales.

Casado con la distinguida dama gijonesa doña María Antonia Ve-

cifra que en un principio se calculaba, no quiere dar por cerradas las aportaciones en espera de recibir algunas otras que le tienen anunciadas por personas que mostrarán deseos de tomar parte en esa suscripción popular. Otro detalle importante señalaba y era que esas obras que ahora van a realizarse, habrán de empezar muy pronto a tributar el Municipio, pues quedarán terminados todos esos servicios y en disposición de ser utilizados.

Ahora, para terminar, y por nuestra propia cuenta, sólo se nos ocurre recomendar a los señores de la Comisión de Hacienda y a cuantos intervienen en la tramitación de todos los detalles relacionados con la realización de esas obras, la mayor celeridad en todos esos detalles c requisitos complementarios a fin de que, inmediatamente, se dé comienzo a los trabajos y que no ocurra lo de siempre: que llega el verano y ofrecemos a nuestros visitantes, como número indispensable en nuestro programa de fiestas estivales, un verdadero laberinto en nuestras calles, obstruidas con escombros, zanjas, materiales y otra infinidad de impedimentos.

Y, además, que el fin primordial de esa plausible iniciativa, fué acudir prontamente a dar ocupación a los obreros sin trabajo, y no es cosa de prolongar la ansiedad y el malestar en esos hogares.

ras, según la cuantía de la aportación de los propietarios. Como pudiera suceder que la realización de ese plan de obras afectará a la Fábrica de Gas, por el tendido de sus redes subterráneas, se dará cuenta a dicha Compañía para que, en el caso de que así sucediera, se hicieran simultáneamente. En cuanto a la forma en que han de llevarse a cabo las obras, la Comisión está, igualmente, utilizando el estudio. Hemos recibido la visita del contratista de las de pavimento en la carretera de Villaviciosa que vino a enterarse de la fecha en que el Municipio se proponía dar principio a las suyas para efectuarlas al propio tiempo. Una de las mayores dificultades con que tropezamos, es la referente a la adquisición de la tubería de fundición para la conducción de aguas, pues a consecuencia de la huelga de Duro Felguera, que es quien tiene que proporcionarnos ese material, no encontramos medio de conseguirlo de alguna otra Empresa. Reservamos una cantidad de quince mil pesetas para continuar el saneamiento del río Cutis y evitar con ello que se produzcan las acostumbradas inundaciones en la parte baja del Llano y Puerta de la Villa, obras éstas que ya comenzamos el año anterior.

Respecto al total alcanzado por el préstamo, decía el señor Blanc, que aunque había sobrepasado la

Se puede considerar restablecida la normalidad en las minas

Ayer trabajó el noventa por ciento de los obreros

El Sindicato Unico dió orden de volver al trabajo a sus afiliados.--El descuento del tres por ciento se aplicará ya a los jornales del mes actual

Se puede calcular que ayer trabajó el noventa por ciento de los obreros de las minas, a juzgar por los datos recibidos, que fueron los siguientes:

En las minas de la Duro-Felguera sólo faltó un diez por ciento.

En las de la Sociedad de Fábrica de Mieres, trabajaron casi todos en Baltasara; hubo normalidad en Mariana y sólo faltaron veinte de los doscientos cincuenta de Nicolasa. En Cobertoria, faltaron ciento, de trescientos. En Riquelma, de ciento veinte, trabajaron ciento catorce.

En las minas de Aller, de la Sociedad Hullera Española, entró la inmensa mayoría de los obreros.

En las de Moreda, de la Sociedad Industrial Asturiana, se trabajó normalmente.

En Hulleras del Turón entraron 2.278 en el turno de la mañana, y lo hicieron casi todos los demás en el de la tarde.

En las de Ortiz Sobrinos, de Figaredo, trabajaron 500, de 600.

En Hulleras de Riosa, trabajaron casi todos; los demás no pudieron por dificultades técnicas. Por análogo motivo, sólo trabajaron los del cargue y conservación en los de El Viso.

En El Entrego trabajaron todos, lo mismo que en Ciaño, en Sotroñido y en todas las minas de Laviana y Barredos.

En Santo Firme, de Llanera, donde el día anterior se habían retirado porque se les dijo que sólo trabajarían los del cargue y la conservación, trabajaron todos. En Carbones Asturianos, sólo faltaron cuarenta. En Braña del Río, de 450, sólo entraron 200, pero los demás no lo hicieron por dificultades técnicas. En Campanal entraron ciento veinte, y en Llascaras los 85 que componen la plantilla.

DONDE NO SE TRABAJA

JO :— :— :— :— :— :—

Las únicas minas donde no trabajó nadie fueron las de Noriega y Martínez, de Rebollada y Quintana y Bertrand, de Olloniego. En Noriega se retiraron todos porque al presentarse les advirtió la empresa que hay que reducir la producción y que sobra personal.

En las de Martínez no les fueron entregadas las lámparas. En todas las demás explotaciones de Rebollada se trabajó con normalidad.

EN OLLONIEGO NO

ACEPTAN LA FORMULA

En cuanto a las de Quintana y Bertrand, no se reanudó el trabajo ayer porque los obreros no cobran desde hace dos meses. Para resolver este conflicto, las representaciones obreras y patronal, que acompañadas del presidente del Sindicato Minero, señor Fernández Montes, se habían entrevistado el día anterior con el gobernador, habían convenido con éste proponer a los obreros una fórmula.

A las tres de la tarde de ayer se celebró en Olloniego una asamblea para que los obreros decidieran acerca de la fórmula dicha. Por pequeña mayoría de votos acordaron los obreros recha-

zarla y, por tanto, este conflicto sigue sin resolver.

LA DE JUBILACIONES

En la Cámara Minera prosiguieron las reuniones de patronos y obreros con objeto de continuar estudiando el reglamento de la Caja de Jubilaciones y los demás detalles relacionados con la aplicación de esta fórmula. Quedó acordado lo referente al descuento del tres por ciento y este acuerdo fué después aprobado y registrado por el Jurado mixto minero, que se reunió seguidamente.

Tal como salió el acuerdo redactado de la reunión del Jurado mixto minero, no se da la denominación de jubilaciones a las cantidades que percibirán los obreros que se retiren del trabajo. Tampoco se dice que a los obreros les será descontado el tres por ciento de sus jornales para tal fin, sino que el importe de la totalidad de sus jornales les será rebajado en un tres por ciento. Esto obedece a que el Jurado mixto minero sólo puede decidir en materia de aumentos o rebajas de jornales, pero no cuando se trate de descuentos.

El descuento, en virtud del acuerdo dicho, comenzará a regir ya en el mes actual y se establece que el importe de la reducción ingresará en los fondos destinados a pagar a los obreros que queden retirados del trabajo las concesiones que se les reservan en la fórmula aprobada por el Gobierno para resolver la huelga minera.

LAS GESTIONES EN MADRID

DRID :— :— :— :— :— :—

Con esto han terminado por ahora las gestiones que se habrían de realizar aquí con relación a la articulación de la fórmula. Ahora continuarán en Madrid, donde se encuentran ya los representantes patronales y para donde salieron ayer el presidente y el secretario del Sindicato Minero, señores Fernández Montes y González Peña.

NO HABRA HUELGA GENERAL LOS DIAS 8 Y 9

La había anunciado el Sindicato Unico

El gobernador nos manifestó anoche que, desde luego, se puede asegurar que no habrá huelga general los días 8 y 9 del actual, como era el propósito del Sindicato Unico. Según nuestras referencias, esta organización, que la había anunciado los pasados días, tenía el propósito de declararla en el caso de que fracasara la solución de la huelga minera y entraran pocos obreros al trabajo.

EN SAMA DE LANGREO

Por fin ayer, han quedado ya normalizados los trabajos en las minas, entrando todos, o por lo menos la mayoría de los obreros.

CAE DESDE UN ANDAMIO, LESIONANDOSE

Incendio en una casa de Los Telares

AVILES.—A las dos de la tarde de ayer se hallaba pintando el portal de la entrada principal del edificio que fué Gran Hotel de esta villa el obrero Alberto García, quien tuvo la desgracia de caerse desde el andamio en que se hallaba trabajando y que se hallaba colocado a la altura de tres metros y medio aproximadamente. Recogido inmediatamente, se le trasladó en un coche a la clínica de la Cruz Roja, en cuyo establecimiento se le apreció fuerte conmoción cerebral, pasado, una vez asistido de primera intención, a su domicilio. Según informes que hemos adquirido, una fuerte congestión ha sido la causa de su caída desde el andamio.

HERIDO LEVE :— :—

En la Cruz Roja ha sido asistido Rogelio Otero, de veinticuatro años, presentaba una herida contusa en el pie izquierdo que se causó al caer contra una piedra.

CONATO DE INCENDIO

A las cinco de la tarde de ayer, se declaró un incendio en la casa número 7 del barrio de Los Telares, propiedad del don José Garita. Avisado inmediatamente el retén de bomberos acudieron éstos rápidamente con la cuba automóvil, no llegándose a utilizar sus servicios, merced a los trabajos de varios arrojados vecinos que lograron extinguir el fuego, producido, según parece, por una chispa que cayó sobre el hollín que se había acumulado en el desván.

VACANTE DE JUEZ MUNICIPAL :— :— :— :—

Hoy expira el plazo, señalado de cinco días, para cubrir la vacante de juez municipal en propiedad de esta villa.

LE HIERE BROMEANDO

DO :— :— :— :— :—

En la tarde de ayer se hallaban trabajando en las obras de la Sociedad de Puertos y Pantanos los obreros José García Blanco, de veintiocho años, vecino de Ferrero (Vido) y Genaro Brandi, vecino de Valliniello, cuando se le ocurrió a éste darle una broma a su compañero José, que se hallaba de espaldas. Molesto éste por la actitud de su amigo, dió la vuelta rápidamente y en este movimiento se causó una herida incisa en el antebrazo izquierdo, con un cuchillo que tenía en la mano.

Trasladado a la Cruz Roja, le fué apreciada por los facultativos de guardia la herida citada, declarando su estado de pronóstico reservado.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

Mucho nos alegramos que vuelva la normalidad en las labores de las minas.

Ahora sería de desear el que esa misma normalidad viniera para las fábricas metalúrgicas, renaciendo así el bienestar en todos los hogares.

Necrológicas

Doña Florentina Suárez Fonseca

En Santa Isabel (Fernando Poó), ha fallecido la virtuosa señora de Carbayín, doña Florentina Suárez Fonseca, esposa ejemplarísima que fué de nuestro estimado amigo, don Florentino Suárez Martínez.

Fallece joven, cuando aun habían pasado pocos meses después de su casamiento y se sentía completamente feliz en un hogar tranquilo y sosegado.

Como católica ferviente no ha querido expirar sin antes confortar su espíritu con los auxilios de la Religión.

Y, así, cumpliéndose los designios divinos y resultando inútiles los adelantos de la ciencia y los extremados cuidados de su bondadoso esposo para conservar tan preciosa existencia, descansó dulcemente en la paz eterna, dejando sumidos en la mayor desventura a todos los suyos.

El pesar que produjo su muerte ha sido tanto mayor cuanto que se encontraba la virtuosa señora lejos de su patria chica, a donde había seguido a su esposo, importante hombre de negocios en tierras de Fernando Poó.

Todos cuantos conocieron a doña Valentina no pueden menos de llorar amargamente tan sensible pérdida, ya que la distinguía un trato afable y cariñoso, un espíritu altamente cristiano, y, sobre todo, un amor inmenso al hogar, al que consagraba sus mayores entusiasmos y actividades.

Descanse en paz la ejemplarísima esposa y reciban la expresión profunda de nuestro pesar su distinguido esposo, don Florentino Suárez; hermanos, don Salvador, doña Regina, doña Liduvina, doña Etelvina, doña Aurora, don Joaquín y don Alfonso; hermanos políticos, don Conrado Alonso, don Julio Fernández, doña Carmen Pérez, don Faustino, el abogado don Alfredo Suárez, doña Olvido, don Manuel, doña Eugenia, don José María, don Adolfo, doña Rosario y doña Lucina Suárez Martínez; doña Josefa Ochoa y don Manuel Antuña; tíos, sobrinos y demás parientes.

Don Avelino de la Puente

En Madrid ha fallecido este bondadoso señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Grande fué el dolor que causó la muerte de don Avelino en Madrid y en esta capital, donde contaba con innumerables amistades.

Pertenece el extinto señor a la colonia americana, entre la que contaba con muy hondos afectos y general estimación.

Fuó en vida hombre de gran dinamismo, que dedicó todas sus actividades al comercio, y tanto en Boston (EE. UU.) como en Cuba, supo mantener su prestigio de laboriosidad e inteligencia, que para él constituyeron los bla-

sones más sublimes de su ejecutoria ciudadana.

Por su trato caballeroso y simpatía singular sabía captarse el extinto señor, las más selectas amistades, que hoy lloran amargamente su muerte.

Reciban el testimonio de nuestro pesar sus afligidos hijos, don Zoilo, don Gil, don Serrano, don Alfonso, doña Teresa, doña Cristina y doña Esperanza, hermanos políticos doña Flora Barrio y doña Dolores Virichaga (ausentes) y don Paulino Suárez, tíos, sobrinos primos y demás familia.

Sucesos

UN HOMBRE HERIDO

Entre los vecinos del Sotroñido Atilano Cuello Villar, de treinta y dos años, y Primitivo Alvarez Cueto, de treinta y cuatro, se promovió una disputa, durante la cual, Primitivo, con una navaja, produjo cuatro heridas de pronóstico reservado a Atilano.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y LIBERTAD

El juzgado de instrucción ha dictado auto de procesamiento y libertad provisional bajo fianza contra el conductor del automóvil que quitó la vida en Cerdeño el día pasado al niño José Alonso García.

HERIDOS EN EL TRABAJO :— :— :— :—

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes heridos por accidente del trabajo:

Víctor García, de 39 años de edad, vecino de Olivares, de una contusión en la espalda.

Rodrigo Roza, de 23 años de edad, vecino de Colloto, de una herida en la mano derecha.

Fernando Fernández, de 18 años de edad, vecino de la Corredoria, de una herida contusa en el pie derecho.

Las lesiones son de pronóstico leve.

UNA CASA QUE SE DESPLOMA :— :— :—

En la calle de San Bernabé, varios obreros se dedican estos días a los trabajos de reedificación de la casa número 14.

Ayer tarde observamos que la casa inmediata, que tiene el número 16, había empezado a derrumbarse, puesto que se vino al suelo parte de la pared lateral izquierda.

Se denunció el hecho al propietario, pero éste manifestó que los vecinos que habitan en dicha casa ya están enterados del peligro que corren con seguir habitando dicho edificio.

El guardia municipal formuló la correspondiente denuncia a la Alcaldía la cual ordenó que uno de los técnicos municipales se persone en la casa de referencia e informe acerca de las condiciones de seguridad del edificio, para proceder a ejecutar lo que sea necesario, con el fin de evitar posibles desgracias.

Juegos comedor y dormitorio
Los más baratos en
Casa CARLOS - Santa Clara
OVIEDO

Gestiones del alcalde en busca de local para la Escuela de Comercio

Una visita al presidente de la Diputación Provincial

Se clausurarán los establos enclavados en el casco de la población.--Una comisión de vecinos de Trubia denuncia el mal estado de la escuela de La Riera.--Hoy se girará una visita de inspección a las panaderías

El alcalde estuvo ayer en la Diputación con el fin de entrevistarse con el presidente, para tratar de la necesidad de buscar un local donde puedan ser instaladas las clases de la Escuela de Comercio, pues el edificio donde se halla instalado dicho centro de enseñanza se halla en pésimas condiciones, lo que ha dado lugar a quejas justificadas de los profesores y alumnos que allí cursan sus estudios.

El señor Miaja no pudo conferenciar con el señor Peña, por hallarse en aquellos momentos presidiendo la reunión de la Comisión gestora, pero si tuvo un cambio de impresiones con el vicepresidente, señor Alvarez, el cual se mostró dispuesto a poner de su parte lo que pueda para llevar a la práctica lo que proyecta el alcalde.

Esto no obstante, el señor Miaja, volverá hoy a la Diputación para hablar del mismo asunto con el señor Peña.

JUNTA DE SANIDAD

Ayer se ha reunido la Junta municipal de Sanidad, bajo la presidencia del alcalde.

Los asuntos más salientes de que trataron, fueron los relacionados con las cuadras y los edificios que se hallan en mal estado, por lo que a la higiene y sanidad se refiere.

Por lo que se refiere a las cuadras, la tendencia de la Junta es de ir a la clausura de todas aquellas que se hallan enclavadas en el casco de población.

En cuanto a las instaladas en el extrarradio de la capital, hay propietarios que han interesado conocer las condiciones que se requieren para que puedan ser autorizadas las cuadras, con el fin de poder ejecutar las obras que se les indique para que sigan funcionando.

PETICIONES DE LOS

DE TRUBIA

Una comisión de vecinos de Trubia estuvieron en la Alcaldía para denunciar el mal estado en que se encuentra el local escuela de La Riera. También le pidieron que el Ayuntamiento acuerde la variación del trazado del camino de Camales, pues con el actual resulta perjudicado el vecindario.

Respecto a la escuela de La Riera, les dijo el alcalde que la comisión de Instrucción pública, tomó con verdadero cariño este asunto por haber comprobado que el edificio donde está instalada no reúne las más elementales condiciones de salubridad e higiene.

Ya la citada comisión se puso al habla con la señora viuda de Collantes para poder adquirir un hotelito que posee en La Riera, y se ha recibido una carta de dicha señora señalando las condiciones de pago del edificio.

En cuanto al camino de Camales, se trasladarán a dicho pueblo el alcalde y el ingeniero municipal para entrevistarse con los vecinos y ver sobre el terreno si puede acceder a sus pretensiones.

UNA INSPECCION A

LAS PANADERIAS

En la mañana de hoy, procederá el alcalde, con el inspector de Sanidad, un arquitecto municipal y el jefe de la guardia urbana, a realizar la anunciada visita de inspección a todas las panaderías de la capital.

El señor Miaja nos dijo que se halla dispuesto a proceder, en el acto, a la clausura de todos aquellos establecimientos que no reúnan el mínimum de condiciones higiénicas.

PETICION DESESTIMA

DA

El alcalde de Gijón comunica al de esta capital, que en la sesión celebrada el día 23 de Febrero último, fué desestimada la petición que había formulado Asistencia Social de Oviedo, en la que solicitaba autorización para poder explotar la cartelera de anuncios en la vecina población.

LA CREACION DE UNA

ESCUELA

El Consejo local de primera enseñanza acordó hacer suya la propuesta del Ayuntamiento de dirigirse al Ministerio de Instrucción pública solicitando la creación de una escuela preparatoria en el Instituto.

PAGO DE LA CONTRIBUCION EN EL CONCEJO DE CANDAS

CANDAS.—Se les advierte, que el próximo domingo, día 12 de los corrientes, se trasladará la oficina de recaudación de contribuciones a Tamón, instalándose por solo ese día en casa de don José Menéndez López y desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde; donde podrán pasar a satisfacer las contribuciones por rústica, urbana e industrial, dichos vecinos.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— San Juan de Dios, fundador.— Nació San Juan en la villa de Montemayor, de Portugal, de padres piadosos. Siendo aún muchacho se escapó de casa por seguir a un sacerdote; después sirvió como pastor y más tarde sentó plaza de soldado. Expulsado del Ejército, hizo se de nuevo pastor y luego otra vez soldado. Cansado de todo, avisado por los contra tiempos y por la muerte de su madre, arrepintióse de sus culpas y ganoso de hacer bien tomó el oficio de mercader de libros y estampas de devoción. Yendo de camino se le apareció un día el Niño Jesús, quien le dijo: "Juan, Granada será tu Cruz". Dirigióse entonces a Granada, donde continuó su oficio. Asistiendo allí a uno de los sermones del Beato Juan de Avila, experimentó tal horror al pecado, que con extremas actitudes pedía perdón al Señor. El pueblo le tomó por loco y después de golpearle y apedrearle lo encerró. Dióronle más tarde libertad y continuó sus actitudes, más el beato Juan de Avila conoció que tal locura era fingida y dicta da por el deseo de humillaciones.

Juan, por consejo del Beato maestro, dedióse al cuidado de enfermos, haciendo maravillas de abnegación y paciencia. Fundó la Orden de Hermanos Hospitalarios y confiado en la Providencia levantó muchos hospitales. Una vez que se prendió fuego en el hospital de Granada, Juan pasó media hora entre llamas por salvar a los enfermos sin recibir lesión. En 1550, murió a los 55 años de edad abrazado a un Crucifijo.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Aurelia de Nice. m. Julián, Quintilo, Félix, obs. Filemón, Apolonio, dc. Ariano, Teófilo, Cirilo, ob.

Retiro espiritual

Mañana jueves, se celebrará el retiro espiritual para los socios de la Unión Apostólica en en Seminario Conciliar y a cuyo acto se invita a todos los señores sacerdotes.

Lea V. mañana REGION el diario de más circulación de Asturias

El monumento a Mella y la publicación de sus obras

NOREÑA.— Como ampliación a nuestro artículo referente al proyecto de levantar en Covadonga un Monumento en memoria del gran tribuno tradicionalista asturiano don Juan Vázquez de Mella, vos proponemos aportar hoy algunos datos que juzgamos de oportunidad.

La idea de levantar un monumento a Mella y la de editar su dispe sa labor de muchos años de estudio, nació a raíz de su muerte y precisamente en mayo de 1928 quedaba constituida en Madrid una prestigiosa Comisión del Homenaje a Mella que se propuso llevar a cabo una suscripción nacional que permitiera realizar estos dos plausibles proyectos.

Las distinguidas personalidades que lanzaron al público la idea de este homenaje, al expresar sus laudables propósitos, decía que la edición de sus obras era cosa sumamente necesaria, para que esas obras perpetuasen con el recuerdo de Mella, su doctrina, que recogiese e irradiasen los resplandores de aquel gran entendimiento y que fuése como el arsenal que guarde las armas que él forjó, los razonamientos y teorías que concibió con dolor y vistió con magnificencia: que fuésen como bocina resonante con la que se hiciera llegar su voz hasta las generaciones que no le conocieron.

Así no morirá, continuará enseñando, estremeciéndose aún con tempestades de pasión y relámpagos de ideal, influyendo, como si su corazón aún latiera, como si su mano aún empuñara la pluma, como si en el espacio vibrara aún su voz.

Y al tratar de levantarle una estatua, entendían que España debía perpetuar la memoria de Mella erigiéndole un monumento para que el metal y la roca perpetuasen su recia y prócer figura, ya que la estatua recordará su resplandeciente docto y triunfador apastolado de cuarenta años.

Será como voz de tribuno cuajada en bronce repitiendo a las generaciones nuevos cantos de iluminado a la Fé y a la Patria y sus apóstrofes magníficos contra el error y la cobardía.

Su brazo extendido, rígido, no sólo recordará su grandilocuencia y la fuerte y medulosa doctrina que nutrió tantas inteligencias de su tiempo, sino que parecerá que continúa señalando como en vida, rutas del porvenir de España.

Será, además, una lección perdurable de austeridad en la vida pública y de generosos romanticismos; la lección que dan las vidas que madas como incenso en el altar del ideal.

Y ahora al ver que los esfuerzos de la Comisión del Homenaje parece que van a ser coronados por el éxito en bien de la Religión y de la Patria ya que van recopilados treinta tomos con sus trabajos dispersos y quedan aún muchos manuscritos que se irán ordenando y dando a la publicidad, y por otra parte el Monumento que va a tener feliz realización en la inmortal Covadonga, nuestra satisfacción se acrecienta y espera ver llegado el momento de que se haga la debida justicia a aquel hombre verdaderamente extraordinario, tanto por su elocuencia y por su fé como austeridad y patriotismo.

La publicación de la ingente labor del gran tribuno asturiano y la erección de un monumento que perpetúe su memoria son cosas ambas altamente satisfactorias por lo que tienen de justas y por el bien que reportarán a las generaciones presentes y futuras las luces de su genio privilegiado recopiladas en los tomos que se vienen publicando y el ejemplo que puede dar la figura altiva de aquel hidalgo, caballero del ideal que supo caminar sin desmayo por la senda del deber, del sacrificio y del sacrificio.

Amaro MONTE.

SELORIO (Villaviciosa)

El sábado último dejó de existir en esta parroquia, confortada con los Santos Sacramentos, doña María Salomé Caveda, a los sesenta y seis años de edad.

El lunes se verificó el sepelio y los solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, actos que se vieron concurridísimos.

A su desconsolado esposo don José Cordera e hijos, hermanos don Ramón, don Cipriano, don Guillermo y demás familiares, ha cemos presente nuestro más sentido pésame.

PORRUA (Llanes)

FUNERALES

El día cuatro se celebraron en esta parroquia solemnes funerales por el eterno descanso del estimado joven don Manuel Romano Gutiérrez, que falleció víctima de desgraciado accidente.

Asistió numerosa concurrencia, prueba de las muchas simpatías que disfrutaba el finado y su distinguida familia, a quienes reiteramos el más sentido pésame.

BODA

—Para la próxima Pascua se halla concertado el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo don Guillermo Haces Ramos, con la señorita María de los Dolores Ramos y Haces, a quienes felicitamos cordialmente, lo mismo que a sus estimadas familias.

PRIESCA (Villaviciosa)

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO

Por el Consejo provincial de primera enseñanza, ha sido nombrado maestro interino de esta escuela nacional, don Manuel Paz Fernández, a quien hacemos presente nuestra enhorabuena.

A FILAS

Se ha incorporado a filas don José González, maestro nacional, que últimamente se encontraba desempeñando internamente esta escuela.

NOTA REGIONAL

El sanatorio en León

El Estado piensa construir un sanatorio antituberculoso en León, donde serán admitidos gratuitamente los enfermos que procedan de las tres provincias de Asturias, Galicia y León.

Dentro de breves días llegará a León un delegado del Gobierno, quien será el encargado de visitar los terrenos que se ofrecen para la construcción del citado Sanatorio.

Por ello entendemos que es ocasión propicia para que la Diputación se preocupe de este asunto y procure asesorar al Gobierno sobre la conveniencia de que dicho edificio benéfico se instale en Villamanín, por ser el punto más conveniente para las tres provincias, y especialmente para Asturias que será la que mayor contingente de enfermos ha de dar.

Según tenemos entendido, existen ofertas de te

rrenos en Villamanín, Pola de Gordón, Boñar y Avicilla. Y de todos estos puntos, el más conveniente, como dijimos, es el que se ofrece en Villamanín, por ser el punto más alto y de clima más beneficioso para esa clase de enfermos.

Por otra parte, es de comunicación menos molesta y reúne, además, otras condiciones de que adolecen los otros lugares ofrecidos.

El propósito que alienta, hoy, esta glosa, no es otro que la Diputación se apresure a gestionar sea Villamanín el lugar que elija el delegado del Estado para construir ese Sanatorio y suponemos que no serán desatendidas las sugerencias que se hagan en ese sentido, porque tienen como base fundamental, la mejor situación del lugar de emplazamiento, clima más favorable a la enfermedad y menos molestias para los comunicaciones.

MAS NOTICIAS DE GIJON

El Ayuntamiento de Langreo regula el consumo de agua

Ayer estuvo en Gijón el gobernador

Nuevas gestiones para resolver lo de Aboño y lo de los estibadores. Se someterán ambos asuntos a sendas asambleas.--Aún no hay nada resuelto en lo de los obreros de la Junta de Obras

GIJON.— En las últimas horas de la tarde de ayer, llegó a Gijón el gobernador para seguir las gestiones iniciadas en sus anteriores visitas respecto a los trabajos que realizan los obreros pertenecientes a la plantilla que los Hijos de don Constantino Palacio tienen establecida para la carga y descarga en Aboño y los que se ocupan en las faenas de estiba en el Músel.

Primeramente recibió el señor Alonso Mallo a una representación de los catorce obreros que forman dicha plantilla, a uno de los contratistas y a un delegado de la Federación de Sociedades afectas a la U. G. T. Los primeros ratificaron el acuerdo negativo a la readmisión de los otros cuatro que quedaron despedidos como consecuencia de la última huelga general y que pertenecen a la U. G. T. U. El propósito del gobernador de que se llegara a un acuerdo y que los cuatro obreros mencionados turnaran con los otros catorce ya que se tiene una consignación fija para estos trabajos. No se pudo llegar a un arreglo de momento, aunque se convino en celebrar una asamblea de las dos sociedades a que pertene-

necen los que están afectados por este pleito, para ver de hallar una fórmula de concordia. Esta reunión se celebrará mañana.

También conversó el gobernador con una representación de los estibadores que se declararon en organización autónoma. Como en el caso anterior se acordó convocar a una asamblea de todos los obreros que trabajan en esas faenas y llevar a ella un espíritu de transigencia para armonizar los intereses de todos.

LO DE LOS OBREROS DE LA JUNTA :— :—

Terminadas estas entrevistas, los periodistas, después de escuchar de labios del señor Alonso Mallo el resultado obtenido en las gestiones realizadas ayer que es el que dejamos expresado, le preguntamos en qué estado se encontraba el asunto referente a la readmisión de los 17 obreros de la Junta de Obras. No tenía nuevas noticias. Precisamente ayer mismo había hablado con el subsecretario de Obras Públicas, quien le manifestó que aún no había resuelto el ministro.

CAE DESDE UN POSTE Y RECIBE GRAVES LESIONES

Le conducen a un sanatorio

GIJON.— El obrero Melquides García González, de 22 años, que trabaja por cuenta de la Fábrica del Gas en el tendido de conducción de energía eléctrica en Albardi, sufrió una caída desde un poste, produciéndose lesiones de importancia.

Conducido en un coche de la Casa de Socorro se le apreciaron las siguientes heridas: fractura con herida por el tercio medio del muslo derecho y herida con fisura de la mina externa del frontal. Pronóstico reservado.

Después de haberse practicado la cura de urgencia pasó a un sanatorio.

LE ALCANZA UNA POLEA, ARRANCANDOLE UN BRAZO

GIJON.— Hallándose trabajando en los cargaderos del Parque de Carbones el obrero Ceferino García, de treinta y seis años, casado, fué víctima de un desgraciado accidente. Le alcanzó una de las poleas, arrancándole de cuajo el brazo derecho por su tercio medio superior.

Auxiliado por sus compañeros fué conducido al botiquín de urgencia que la Junta de Obras tiene en el Músel, donde le practicó la primera cura el practicante de guardia don José María Ladreda. Como el herido había perdido gran cantidad de sangre por la hemorragia sufrida, se requirió el servicio de "Paz y Caridad" y en el coche ambulancia fué trasladado

ROBAN EN UN BAR DEL MUELLE

Reyerta entre obreros y un encargado de obras

GIJON.— Durante la pasada noche se cometió un robo en un bar que existe en el muelle Je Oriente. Penetraron en el local por una ventana y sustrajeron cuatro kilos de chorizos, 3 de salchichón, 2 botellas de manzanilla, 2 de coñac y otras 2 de otras bebidas. El dueño valora todo lo robado en unas 188,50 pesetas.

El robo se descubrió al disponerse, ayer por la mañana, a abrir el establecimiento.

HERIDOS EN REYERTA :— :— :—

Por cuestiones de trabajo se produjo ayer una reyerta entre unos obreros que trabajan en las obras de canalización del río Piles y el encargado de las mismas, cuando se ocupaban en la descarga de un camión cargado de piedra.

Resultaron los siguientes heridos: Marino Vázquez Iglesias, de 19 años, con dos heridas con navas en la mano derecha y una contusión en la espalda. Menos graves.

Julian Fernández Cuesta, de 32. Una contusión en el lado derecho de la cara.

Dativo Antuña García, de 37 años, que es encargado. Herida contusa en la cabeza, contusiones en la región lumbar y muñeca izquierda. Menos graves.

Al efecto, se redacta una tarifa que será aplicable con carácter provisional.--Se aplicarán sanciones a quienes no instalen contadores de agua

LANGREO.— En la Alcaldía entregaron ayer la siguiente nota:

"En la revisión practicada por el personal de Negociado de Aguas se ha comprobado que, no obstante los reiterados requerimientos hechos, todavía son bastantes las viviendas en las cuales aún no ha sido instalado el servicio de aguas, con perjuicio para los intereses sanitarios del concejo y los económicos del Municipio.

En su virtud, el Ayuntamiento ha adoptado medidas encaminadas a poner término a tal estado de cosas, y, al efecto, la primera de aquéllas ha sido la de señalar una tarifa provisional que regula, como el carácter, el pago por consumo de agua.

Dicha tarifa es la siguiente:

Por cada vivienda o inquilino, aún en el caso en que sean los mismos propietarios los que la habitan, "una peseta y cincuenta céntimos" al mes.

Por cada establecimiento de bebidas, café, hoteles, fondas, almácenos de vinos, panaderías, depósitos de cervezas, garages, fábricas de helados, de legía y demás establecimientos similares, "dos pesetas con cincuenta céntimos" al mes.

PRUEBAS OFICIALES CANDAS DEL PUENTE DE LA "PERRA"

Se verificarán hoy

MIERES.— Hemos podido saber que en el día de hoy se verificarán las pruebas oficiales en el nuevo puente de la "Perra", pruebas que llevarán a cabo los señores ingenieros al efecto designados.

Hemos podido observar, como quejas coincidiendo con estas pruebas oficiales, en la mañana de hoy, se llevaban a cabo las obras de instalación de las nuevas columnas del alumbrado en aquel puente, que por informes que tenemos, embellecerán notablemente aquella entrada de nuestra villa.

NOREÑA

CIRCULO CATOLICO :—

Organizada por el Circulo Católico de Obreros de esta villa, se celebrará el domingo, 19, la fiesta en honor de San José, y entre otros actos se celebrará una misa de comunión general para los miembros de este Circulo y para cuantas personas deseen sumarse a este piadoso acto.

La novena en honor del Patriarca San José comenzará el viernes diez y del sermón para el día de la fiesta, está encargado el joven presbítero doctor don Adolfo Rodríguez y Rodríguez, elocuente orador sagrado gijonés.

Oportunamente daremos a conocer todos los actos que se celebrarán.

RONDALLA "ILUSION"

La rondalla "Ilusión", de Oviedo, que en las pasadas fiestas obtuvo un primer premio en Gijón, ha visitado el Ateneo Popular de esta villa el domingo último.

Fué recibida por varios miembros de la Directiva y en el salón de actos ejecutó la rondalla escogidas audiciones de su importante repertorio.

La rondalla "Ilusión" fué muy

mes. Bien entendido que esta cuota es sólo por el uso industrial, y por tanto, completamente independiente de la otra cuota de una peseta y cincuenta céntimos señalada por el doméstico, por piso.

Como se dice, dicha tarifa tiene carácter eminentemente provisional, pues se conceden dos meses, como máximo, a los propietarios para que habiliten todas sus viviendas del servicio completo de aguas, y una vez caducado dicho plazo, se girará nueva visita, y las viviendas que entonces todavía no recibieran del mismo, quedarán sujetas a nueva tarifa con cuotas considerablemente superiores a la que ahora se anuncian con carácter provisional por estos dos meses, exigibles en todo caso, a los propios caseros.

Como no existe motivo ninguno para que haya la menor resistencia en los caseros a la instalación del servicio de aguas, con inclusión de contadores, no extrañará que, a los rebeldes al cumplimiento de tan elemental obligación, se les apliquen, con todo rigor, las medidas adoptadas por normalizar dicho servicio".

En la madrugada del sábado falleció de manera inesperada don Carlos Prendes Sofía, su municipal de este concejo. Su muerte fué una sorpresa para todo el pueblo en el cual causó la noticia una dolorosa impresión.

Por sus cualidades morales y de carácter era universalmente estimado así es que no es de extrañar que su entierro, verificado el domingo último a las cuatro de la tarde haya constituido una imponente manifestación de duelo, compuesta de toda clase de personas procedentes de este concejo, de Oviedo, Gijón, Avilés, y Luanco. Don Carlos Prendes procedía de una familia distinguida y de verdadero arraigo en esta villa.

Formaban el duelo eclesiástico y de familia los presbíteros don Medardo Carreño y don Secundino Magdalena, el hijo mayor del finado, don Félix Prendes, don Joaquín Fernández, y don Oscar Muñiz; el oficial, el juez municipal del distrito de Occidente de Gijón, dos secretarios y el fiscal del mismo, y el juez suplente y el secretario de Carreño.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre habiendo dado las gracias en nombre de la familia don Medardo Carreño.

Los funerales, celebrados el lunes a las diez, fueron muy solemnes y también han estado muy concurridos.

Enviamos a su esposa, doña Ramona del Busto, hijos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

aplaudida y salió muy satisfecha de su visita a nuestro Ateneo.

DE SOCIEDAD :—

Ha regresado a Noreña nuestro distinguido amigo don Juan Uria y Riu con su distinguida señora e hijos.

—Para Madrid salió don Alfredo Monte Cuesta.

—Se encuentra pasando unos días al lado de sus padres en Astoria, la religiosa noreñense Lola Castanga, perteneciente a la Comunidad de Notre Dame y la que en breve regresará a Francia.

OTRO PALANQUETAZO SIN RESULTADO

En una oficina de la calle de Linares Rivas

GIJON.—Al recorrer el distrito de su demarcación el guardia Manuel Alvarez, a las cuatro de la madrugada, notó que estaba abierta la puerta que da al portal del bajo de la casa número 20 de la calle de Linares Rivas, donde tiene establecidas unas oficinas don José Naredo.

Avisado este señor, se personó en el local y practicado en el mismo un reconocimiento, no observó falta de objeto alguno. Estaba violentada la puerta de entrada. También habían descerrajado el cajón de una mesa de escritorio del que sacaron una pizarrilla y otros objetos que allí había; pero bien sea por falta de tiempo o porque el ladrón o ladrones buscaban únicamente dinero, lo cierto es que no se apoderaron de nada, aunque había allí máquinas de escribir y algunos otros objetos.

La denuncia pasó a la Comisaría de Policía y de allí al Juzgado.

TERMINO EL DRAGADO EN EL PUERTO LOCAL

GIJON.— Quedaron terminados ayer los trabajos de dragado que la Sociedad "Puertos y Pantanos" realizó en el puerto local.

El tren de dragado que se empleaba en esas faenas irá al Músel para rectificar algunos perfiles de los trabajos allí realizados y luego se llegará a San Vicente de la Barquera y de aquí a Bermeo, en donde les fueron adjudicadas a dicha Sociedad las obras de ampliación y mejora de aquél puerto.

DENUNCIAS DE LA JUNTA VECINAL DE JOVE

Contra los que no hicieron aportación personal

GIJON.— Una representación de la Junta vecinal de Jove acudió ayer a la Alcaldía para hacer presente al alcalde que muchos de los de aquella parroquia que habían contraído la obligación de hacer la sextaferia en el pasado año no habían aportado su ayuda. Decían los comisionados que, de no obligarles a cumplir ese compromiso para el presente año se negarían a hacerlo los demás al ver que no todos ayudaban en la medida de sus fuerzas y disponibilidades a esa labor común.

El señor Fernández Barcia, estimando razonable y justa la queja, prometió oficiar a los que se encuentran en ese caso para que cumplieran el compromiso contraído.

LA CANTINA ESCOLAR DEL GRUPO DEL HUMEDAL

Se inaugurará la próxima semana

GIJON.— El jueves de la próxima semana se inaugurará la cantina escolar del grupo del Humedal para lo cual ya están ultimados los trabajos preparatorios. Quedó ya instalado el servicio del comedor faltando únicamente algunos pequeños detalles. También se dispondrá de una cámara frigorífica.

Profesionales

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, 2.º. Teléf. 35-50. Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21 Teléfono 1350

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700. OVIEDO

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 86, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

Garganta-Nariz-Oídos
GONZALEZ-GRANDA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

ANTONIO CARRILLO
DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTIVENEREOLÓGICO
Enfermedades de la piel y sexuales. Fruela 18, 2.º

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12.
Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.

Martínez Guisasola
Médico del Hospital Provincial
Medicina general, pulmones y corazón. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Teléf. 2816

El Dr. E. Macías de Torres
Ginecólogo del Hospital Provincial
REANUDA su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Mendizábal, 6. Teléfono 3210.

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5. Uria, 72, 1.º. Tlf. 31-26

Nutra su piel y parezca joven



HERMOSAS ABUELAS

Contrariamente a la opinión general no es la edad sino una alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de 50 años puede aparentar fácilmente 30. Las substancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos, los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10.000 pesetas que la crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cinematógrafo que rayan en los cuarenta, hacer papeles de joven.

Aplicase la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon blanca (sin grasa) alimento del cutis, por la mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

¿Cual es la causa de la epilepsia?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept.º de Divulgación N.º 28 N, 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Varios

SE NECESITA socio capitalista con 40.000 ptas. para ampliar negocio en marcha, de comercio tejidos y novedades. Informes: PUBLICITAS.

SE COMPRAN dos butacones y alfombrón, segunda mano, para despacho. Razón Calle Sol, trece, comercio.

AMA DE CRIA se necesita. Cervantes, 11, tercero.

SOLTERO por atenderle sus habitaciones, cedería medio piso a matrimonio discreto; escribid a X Publicitas, Gil de Jaz, 5.

SE TRASPASA casa huéspedes sitio céntrico poco capital. Informes en Publicitas. Tel. 2164.

GRAN pensión económica, servicio esmerado. Travesía de San Isidoro, número 1, segundo, izquierda.

SE ALQUILA piso con baño en Fray Ceferino, 21. Informes en el segundo.

ARRIENDASE local para almacén, en los Pilares. Informarán Campomanes, 23, segundo, derecha, 10 a 12 y 4 a 6.

RADIOTELEFONIA! Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trascorrales, Relojería.

SE PAGA más que nadie oro viejo, alhajas antiguas y modernas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros, Cimadevilla, 14.

APICULTORES. Colmenas, tratados y material apícola; cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uria, 26, Kintallada, Oviedo.

Industria y Comercio

LIBRERIA Y PAPELERIA Covadonga. Novelas selectas, morales. Objetos de escritorio. Precios Económicos. Sanz y Forés, 12, Oviedo.

VENTAS

GRAMOFONO muy bueno deséase vender, acaso con algunos discos. Calle Santa Clara, 28, 3.º

FONOGRFO nuevo se vende buenas condiciones. Razón Martínez Marina, 5, bajo.

SE VENDEN, arriendan, terrenos edificación, sitios calle Martínez Vigil, 13 (lado vías ferrocarril Vasco) Oviedo, con Almacén maderas, sierras, motores eléctricos. Informarán Don José Gutiérrez (Fábrica calzado) TORRELAVEGA y Administrador Almacén Juan Gudín (OVIEDO)

SE VENDEN mostradores nogal, mampara escritorio, zócalos cañtaño, prensa enfardar y guillotina propia para tejidos. Razón: Las Pañerías, Uria, 24. Oviedo.

SE VENDE BARATO Citroën cerrado, cinco plazas, toda prueba y Caja caudales Mosler grande o se cambia por otra pequeña. Razón: Las Pañerías, Uria, 24, Oviedo.

VENDO Chrysler Cabriolet, toda prueba. Informes. Garage España.

BODEGAS - CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 1320 Almacén, 1795 Escritorio
LEON APARTADO 62

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

"SIEMPRE EN VANGUARDIA"

En esta época de crisis, sacrificamos utilidades y vendemos al costo los artículos de la temporada y novedad Otros CALZADOS Y SOMBREROS a precios de verdadera ganga

Precisamos dar cabida en nuestras estanterías a los nuevos modelos que pronto recibiremos

LA AMERICANA

OVIEDO, FRUELA, 14 CORRIDA, 64, GIJON

Todas las molestias de los pies tienen alivio y remedio con los artículos del DR. SCHOLL. Para los callos y ojos de gallo PARCHES ZINO del Dr. SCHOLL

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL (Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado; 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Arriondas	Luanco	Ribadesella
Avilés	Llanes	Salas
Cabañaquinta	Mieres	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Navia	Tineo
Colunga	Pola de Allande	Trubia
Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
Infiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento

nos a vencimiento fijo (A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

FABRICA DE

BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA"
VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono 40-75-ZARAGOZA-Apartado 254

